



Sincelejo, Sucre, 11 de marzo 2025

Manuel de los Reyes Osorio Diaz
Director EPMSC Sincelejo
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC

Cra. 17 # 3 – 21 Barrio La Vega.

Sincelejo

Asunto: Necesidades de material didáctico e insumos para el programa de educación formal

Cordial saludo;

La ley 65 de 1993 expresa que el tratamiento penitenciario tiene la "finalidad de alcanzar la resocialización del infractor de la ley penal, mediante el examen de su personalidad y a través de la disciplina, el trabajo, el estudio, la formación espiritual, la cultura, el deporte y la recreación, bajo un espíritu humano y solidario".

De esta manera, el área de educativa es la encargada de promover acciones direccionadas al tratamiento penitenciario con la intencionalidad de brindar acciones protectoras que prevengan o minimicen los efectos del aumento de la población privada de la libertad.

Por tal motivo y para satisfacer las necesidades que demandan las actividades de la implementación y desarrollo del sistema integral de tratamiento progresivo penitenciario el área de EDUCATIVA, se le fue asignado al EPMSC Sincelejo, mediante Resolución N 000587 del 27/01/2025 un rubro **TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS M/CTE (\$3.461.905)**.

El origen de los recursos de esta asignación presupuestal corresponde a recursos Aporte Nacional.

ITEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	MEDIDA	CANTIDAD
1	papel bond 75g fotocopia resma de 500 hojas Material: Papel bond de 75g. El material debe cumplir con la NTC 4436:1999 y la NTC 5397. Tamaño: Carta. Contenido: Resma de 500 hojas.	unidad	5
2	TABLEROS ACRILICOS	unidad	2
3	Tempera Escolar x 6 Unidades: No tóxico, lavable, pinturas a base de agua con alto rendimiento y poder cubriente, no deja grumos, ni mancha la piel o la ropa. libre de metales pesados. medidas: 4.8 x 21 x 4 cms, peso: 205 gr	Unidad	12
4	lápiz de escritura mina negra: Material: Madera reforestada o resina sintética, Borrador no tóxico. Mina: Color negro dureza HB No 2. Dimensión: Longitud 17.8 - 19.7 cms y diámetro de mínimo 7,2mm. Características físicas:	Unidad	200

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO -INPEC
Dirección: Carrera 17 No.3 - 01 Antigua vía a tolú, Sincelejo-sucre
Conmutador: 2745204 ext. 31914 edu.epcsincelejo@inpec.gov.co

INPEC 11-03-2025 15:20
Al Contestar Cite Este No.: 2025IE0050552 Fol:1 Anex:0 FA:0
ORIGEN 3195 AREA DE TRATAMIENTO Y DESARROLLO / ALFONSO ENRIQUE LOPEZ MARTINEZ
DESTINO 3191 DIRECCION ESTABLECIMIENTO / MANUEL DE LOS REYES OSORIO DIAZ
ASUNTO ASUNTO: NECESIDADES DE MATERIAL DIDACTICO E INSUMOS PARA EL PROGRAMA DE
OBS NECESIDADES DE MATERIAL DIDACTICO E INSUMOS PARA EL PROGRAMA DE
EDUCACION FORMAL

2025IE0050552





INPEC

	Forma redonda, triangular o hexagonal. Borrador asegurado en casquillo de metal sin bordes afilados ni cortantes.		
5	Caja de colores: Colores de Diseño triangular de colores Forma ergonómica para mejor agarre Colores vivos por su alta pigmentación Caja X 12 unidades	unidad	10
6	ROUTER -SWITCH	unidad	1
7	Cartucho Hp 105A NEGRO W1105A Marca HP # ParteW1105A Color negro Rendimiento 1000 pag Dispositivos compatibles HP Laser 103a, 107a, 107r, 107w, 108a, 108w	unidad	2
8	Cartucho Hp 151A NEGRO w1510a Rendimiento: 3.050 páginas aproximadamente Referencias compatibles: 4003 / 4101 / 4102 / 4103 / 4104	unidad	1
9	PAPAEI PARA IMPRIMIR DIPLOMAS. Cartulina opalina oficio 180 gramos x 100 unidad	unidad	120
10	EXTENSION ELECTRICA ENCAUCHETADA Extensión eléctrica Largo: 20 Mts Características: Extensión eléctrica 3X12 de alta calidad Descripción: Encauchetada Cabeza con diseño para conectar clavijas	unidad	1
11	BOLIGRAFO NEGRO. bolígrafo negro Características físicas: Cuerpo plástico o polietileno translucido o color negro; punta metálica, con tapa, redondo, rectangular o hexagonal. Tinta de Color: Negro. Rendimiento: Mínimo de 10200 mts.	unidad	340
12	MARCADOR BORRABLE SURTIDOS	unidad	24
13	JUEGO DE ROMPECABEZAS 500 PIEZAS	unidad	4
14	CINTA DE ENMASCARAR. Cinta de enmascarar 72mm x 40 metros	unidad	6
15	CAJA DE CRAYONES. Crayones surtidos caja x 12 unidades forma redonda medidas de 90mm de largo x 6.6 mm de diámetro colores surtidos	unidad	10
16	SILLAS PLASTICAS. Silla ergonómica de material plásticos con brazo	unidad	24
17	MESAS PLASTICAS. Mesa plástica medidas de 72cm largo x 72cms ancho x 72cms alto	unidad	6

Alfonso López Martínez
Educativa EPMSC Sincelejo
Técnico Operativo

Elaboró:
Alfonso López Martínez
Técnico operativo
CPMS Sincelejo
INPEC

Revisó:
Alfonso López Martínez
Técnico operativo
CPMS Sincelejo
INPEC

Aprobó
Alfonso López Martínez
Técnico Operativo
Área Educativa-CPMS Sincelejo
INPEC

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO -INPEC

Dirección: Carrera 17 No.3 - 01 Antigua vía a tolú, Sincelejo-sucre
Conmutador: 2745204 ext. 31914 edu.epcsincelejo@inpec.gov.co



Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHPineda BERNARDO TERCERO PINEDA PINEDA
 Unidad ó Subunidad: 12-08-00-319 EPMSC SINCELEJO
 Ejecutora Solicitante: 7/03/2025 12:00:00 a. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Número:	Fecha Registro:	Unidad / Subunidad ejecutora:	Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	
					Saldo x Comprometer:	Vr. Bloqueado
3025	2025-03-07	12-08-00-319 EPMSC SINCELEJO			3.461.905,00	0,00
Vigencia Presupuestal	Estado:	Generado	0,00	Valor Actual.:	3.461.905,00	0,00
Valor Inicial:	Valor Total Operaciones:		3.461.905,00			

AUTORIZACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		Número:	Modalidad de contratación:	Tipo de contrato:
Número:	3225	2025-03-07		

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
12-08-00-319 EPMSC SINCELEJO - GESTION	A-03-03-01-017 ATENCIÓN REHABILITACIÓN AL RECLUSO	Nación	10	CSF		3.461.905,00	0,00	3.461.905,00	3.461.905,00	0,00
Total:						3.461.905,00	0,00	3.461.905,00	3.461.905,00	0,00

Objeto: Para adquirir elementos para la implementación y funcionamiento del área de Educativa con fines de Tratamiento Penitenciario en la CPMS Sincelejo

[Firma]
 Firma Responsable



Supervisor de Contrato:

ALFONSO ENRIQUE LOPEZ MARTINEZ.

Coordinador Área Educativa.

Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Sincelejo.

Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC.

Carrera 17 N° 3 - 21 antigua vía a Tolú Barrio La Vega.

Sincelejo

INPEC 12-03-2025 30.19
Al Contestar Cita Este No: 2025IE0051072 Fel:1 Anex:0 FA:0
ORIGEN: 3197 JURIDICA, J. JHONY JUNIOR CHADID BLANCO
DESTINO: 3195 AREA DE TRATAMIENTO Y DESARROLLO / ALFONSO ENRIQUE LOPEZ MARTINEZ
ASUNTO: CONCEPTO JURIDICO
OBS:

2025IE0051072



Asunto: *Concepto jurídico proceso de contratación rubro A-03-03-01-017-BSITEM 634, Resolución 000587 del 27/01/2025.*

Cordial Saludo,

De la manera más atenta me permito dar respuesta al oficio No. 2025IE0050619, mediante el cual solicita concepto jurídico para adelantar un proceso de contratación.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 1150 de 2007, literal A, numeral 2, artículo 2, que define las modalidades de selección del contratista y su justificación, así como en el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.2.1.5.1, se considera el presupuesto del proceso contractual para la contratación de adquisición de material didáctico e insumos, programa de educación formal de la Cárcel de Media Seguridad de Sincelejo, Sucre. El Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) que respalda esta contratación es el No. 3025, de fecha 07 de marzo de 2025, por un valor de Tres Millones Cuatrocientos Sesenta y Un Mil Novecientos Cinco Pesos M/TE (\$3.461.905), provenientes de recursos Nacional, por concepto de Implementación y Desarrollo del Sistema Integral de Tratamiento Progresivo Penitenciario Educativo Actividades Sociales y de Tratamiento penitenciario en el CPMS Sincelejo, para la vigencia fiscal 2025.

Considerando las características de los productos y servicios solicitados por el responsable del proyecto, la contratación debe llevarse a cabo bajo la modalidad de mínima cuantía, dado que el valor no supera el 10% de la menor cuantía de la entidad. Por razones de celeridad, viabilidad técnica y económica, es preferible gestionar la adquisición a través del método establecido en el portal de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, antes de realizar el respectivo proceso ante SECOP II.

Atentamente,

JHONY JUNIOR CHADID BLANCO

Jurídica Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Sincelejo-Sucre.

Carrera 17 N° 3 - 21 antigua vía a Tolú Barrio La Vega.
jur.epcsincelejo@inpec.gov.co

Tel: 2347474 Ext: 31913



INPEC 12-03-2025 10:02
Al Contestar Cite Exa No.: 2025IE0051038 Fol:2 Anexo FA:0
ORIGEN 3193 AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / JUBA DEL CARMEN (CANA MERCADO)
DESTINO 3195 AREA DE TRATAMIENTO Y DESARROLLO / ALFONSO ENRIQUE LOPEZ MARTINEZ
ASUNTO CONCEPTO
OBS CONCEPTO FINANCIERO DEL PROCESO DE CONTRATACION RUBRO A-03-01-017-10
BSITEM 634 RESOLUCION N 000587 DEL 27/01/2025 TRES MILLONES CUATROCIENTOS

2025IE0051038



Sincelejo, Colombia, 12 de marzo de 2025

Doctor

ALFONSO LÓPEZ MARTÍNEZ

Coordinador área educativa

Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC

Carrera 17 Nª 3 21 - Sincelejo - Sucre.

Asunto: Concepto financiero del proceso de contratación: Rubro A-03-03-01-017-10 BSITEM 634 Resolución N 000587 del 27/01/2025 TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS M/CTE (\$3.461.905)

Cordial Saludo,

De la manera más atenta me permito emitir concepto financiero para un proceso de mínima cuantía cuyo objeto es **"Adquirir elementos para la implementación y funcionamiento del área de educativa con fines de tratamiento penitenciario de la cárcel y penitenciaría de media Seguridad de Sincelejo Sucre"**. El CDP que respalda esta contratación es:

CDP	3025 de 07/03/2025	
Valor	Tres millones cuatrocientos sesenta y un mil novecientos cinco pesos M/cte	\$3.461.905
Rubro	A-03-03-01-017-10	Atención rehabilitación al Recluso
Destino	Adquisición de material didactico e insumos para el programa de educación formal	
Fuente	Nación	
Bsitem	634	
Resolución	000587 del 27/01/2025	

Nombre de la entidad

Dirección: Carrera 8 No.7 - 26, Bogotá D.C., Colombia


Conmutador: (+57) 601 562 9300 - 601 382 2800

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 913666

OBJETO DEL PROCESO	IVA	RETENCIONES
<p>Proceso de mínima cuantía cuyo objeto es "Adquirir elementos para la implementación y funcionamiento del área de educativa con fines de tratamiento penitenciario de la cárcel y penitenciaria de media Seguridad de Sincelejo Sucre". El CDP que respaldan esta contratación es:</p> <p>CDP 3025 de 07/03/2025 por valor de Tres millones cuatrocientos sesenta y un mil novecientos cinco pesos M/cte (\$3.461.905), rubro A-03-03-01-017-10 Atención rehabilitación al Recluso para Adquisición de material didactico e insumos para el programa de educación formal . Fuente Nación. Bsitem: 634 Resolución 000587 del 27 de enero de 2025</p>	<p>EXCLUIDO, Argumento: El artículo 130 de la Ley 633 de 2000, establece que: "Quedan excluidos del impuesto a las ventas y de los aranceles de importación los equipos, elementos e insumos nacionales o importados directamente con el presupuesto aprobado por el INPEC o por la autoridad nacional respectiva que se destine a la construcción, instalación, montaje, dotación y operación del sistema carcelario nacional, para lo cual deberá acreditarse tal condición por certificación escrita expedida por el Ministro de Justicia y del Derecho."</p>	<p>RETENCIÓN EN LA FUENTE: La retención a la fuente corresponde a compras generales declarantes es del 2,5% y compras generales NO declarantes del 3.5%, base mínima 27 UVT (\$1.345.000). para los Servicios generales declarantes 4% y servicios generales No declarantes el 6%, base mínima es de 4 UVT; igual a \$199.000, compra de combustible y derivados del petróleo 0.10%.</p> <p>RETENCIÓN DE ICA La tarifa practicada en la Retención del ICA, es de acuerdo a la actividad comercial y reglas de territorialidad según Estatuto Tributario del Municipio de Sincelejo. (acuerdo 278 de diciembre 2020).</p>

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,



Libia Caña Mercado
 Profesional Universitario G11
 Oficina de Contabilidad - CPMS Sincelejo

Elaboró:
 Libia Caña Mercado
 Perfil contable
 Financiera

Revisó:
 Libia Caña Mercado
 Perfil Contable
 Financiera

Aprobó:
 Libia Caña Mercado
 Perfil Contable
 Financiera

Nombre de la entidad

Dirección: Carrera 8 No.7 - 26, Bogotá D.C., Colombia
 Conmutador: (+57) 601 562 9300 - 601 382 2800
 Línea Gratuita: (+57) 01 8000 913666

**ESTUDIOS PREVIOS
CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA**

ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO E INSUMOS PARA EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN FORMAL DE LA CÁRCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE SINCELEJO, INCLUYE PABELLÓN DE MUJERES.

TABLA DE CONTENIDO

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD.....	1
2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO.....	2
3. MODALIDAD DE PROCESO DE SELECCIÓN.....	2
4. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS.....	3
5. CONCEPTO FINANCIERO	5
6. EXPERIENCIA.....	5
7. ESTUDIO DE MERCADO.....	5
8. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	18
9. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.....	19
10. PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.....	19
11. FORMA DE PAGO	19
12. DOMICILIO CONTRACTUAL.....	20
13. LUGAR DE EJECUCIÓN	20
14. CONDICIONES DEL CONTRATO A CELEBRAR	20
15. CAUSALES DE RECHAZO DE LA OFERTA.....	21
16. CAUSALES DE DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO	22
17. ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO.....	22
18. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO	22
19. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	22
20. CLAUSULA DE INDEMNIDAD.....	22
21. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD	22
22. TRATADOS DE LIBRE COMERCIO	22

De conformidad con lo normado con la ley 65 de 1993, corresponde a el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, promover la ejecución de programas de atención y tratamiento penitenciario desarrollados con la intencionalidad de realizar acciones protectoras que prevengan o minimicen los efectos de la prisionalizacion de la población privada de la libertad. Para cumplir con los objetivos de la atención y el tratamiento penitenciario se lleva a cabo el desarrollo del programa de educación formal dirigido a la población privada de la libertad de los diferentes Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional. Para el logro de este objetivo a la CPMS de Sincelejo le fue asignado mediante la resolución 000587 del 27 de enero de 2025 la partida presupuestal con posición de catálogo de gasto **A-03-03-01-017 REC 10 ATENCION REHABILITACIÓN AL RECLUSO**.FUENTE: RECURSOS NACION, por medio de la cual se asignan partidas presupuestales a los establecimientos para la vigencia fiscal 2025, se procede a realizar los siguientes estudios previos para Contratar la adquisición de material didáctico e insumos para el programa de educación formal de la cárcel y penitenciaria de media seguridad de Sincelejo, incluye pabellón de mujeres, acorde con los Certificado de Disponibilidad presupuestal N° 3025 del 07/03/2025.

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

De conformidad con la ley 1523 de diciembre 18 de 2024, “por el cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2025” y el Decreto 1621 de diciembre 30 de 2024, “por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos”. El Director General del INPEC expidió la resolución 000001 de enero 02 de 2025, “Por la cual se efectúa la desagregación de las apropiaciones en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario-INPEC para la vigencia fiscal 2025, y destino partidas para atender este tipo de gastos.

Para el logro de este objetivo a la CPMS de Sincelejo le fue asignado mediante la 000587 del 27 de enero de 2025 la partida presupuestal con posición de catálogo de gasto **A-03-03-01-017 REC 10 ATENCION REHABILITACIÓN AL RECLUSO**.FUENTE: RECURSOS NACION, por

medio de la cual se asignan partidas presupuestales a los establecimientos para la vigencia fiscal 2025.

Es de anotar que el área de educativas de la CPMS de Sincelejo mediante oficio N° 2025IE0050552, enviado a la Dirección del Penal se relacionan las necesidades para el área de educativas, las cuales se pretende satisfacer con el presente proceso de contratación, se deja constancia que la necesidad presente en el Establecimiento es mayor a la plasmada en este estudio previo, teniendo en cuenta que las cantidades fueron ajustadas al presupuesto asignado por la Dirección General del INPEC.

2. DESCRIPCION DEL OBJETO DEL CONTRATO

2.1. OBJETO

Contratar la adquisición de material didáctico e insumos para el programa de educación formal de la Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Sincelejo, incluye pabellón de mujeres.

2.2 ALCANCE DEL OBJETO:

Para el cumplimiento del objeto contractual, el contratista se obliga para con de la Cárcel y Penitenciaria de Mediana Seguridad de Sincelejo Sucre, Incluye Pabellón de Mujeres, además de las obligaciones contempladas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y sus Decretos reglamentarios a:

- a) Realizar la prestación del servicio objeto del contrato, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas, en los plazos y condiciones económicas y técnicas señaladas en los estudios previos, en la aceptación de la oferta y de acuerdo con su propuesta.
- b) Cumplir a cabalidad con lo establecido en el objeto y alcance descritos en el presente documento en los términos y condiciones pactados.
- c) El proveedor será responsable de los productos que se encuentren en mal estado.
- d) El contratista seleccionado debe garantizar la entrega de los elementos en las instalaciones de la Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Sincelejo, incluye pabellón de mujeres sin costo adicional por concepto de transporte, seguro, embalajes y otros; los elementos serán recibidos por el almacenista de la cárcel.
- e) El oferente deberá garantizar la prestación del servicio y el suministro de los bienes a contratar como mínimo desde las 08:00 am y hasta las 04:00 pm de lunes a viernes.
- f) Si los elementos presentan fallas o defectos a causa de material defectuoso, el contratista seleccionado deberá reponerlo en un término no mayor a 48 horas.
- g) El oferente debe atender de manera oportuna y eficiente todas las solicitudes realizadas por el supervisor del contrato.
- h) Ejecutar el objeto el presente contrato bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras, de acuerdo a lo pactado en el contrato, la propuesta, y la invitación, los cuales hacen parte vinculante del contrato.
- i) Entregar los elementos objeto del proceso contractual en el término establecido en el numeral plazo ejecución del contrato.
- j) El futuro contratista, debe contar con una adecuada infraestructura física, sistemas de almacenamiento, conservación y transporte de los productos, bajo estándares de calidad y garantizar el suministro total de los productos.
- k) El futuro contratista debe contar con personal idóneo, para la manipulación y entrega de los elementos. Los empleados no tendrán relación laboral alguna con el INPEC, por lo tanto, es responsabilidad del contratista atender todas las acreencias de orden laboral.
- l) Para efectos de pago allegar la factura o documento equivalente, a la cual debe anexar certificación de estar a paz y salvo con los pagos de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, a la fecha de la presentación de la misma, firmada por el representante legal o revisor fiscal y adjuntar copia de las respectivas planillas.

3. MODALIDAD DE PROCESO DE SELECCIÓN.

Conforme a lo dispuesto Ley 1150 de 2007, artículo 2, Numeral 5 adicionado por el artículo 274 de la ley 1450 de 2011 y Numeral 6 adicionado por el artículo 94 de la ley 1474 de 2011 que establece las modalidades de selección del contratista, su justificación y reglas, el Decreto 1082 de 2015 Capítulo I, Sección I, subsección 5, la presente contratación se adelantará bajo la modalidad de "mínima cuantía", cuyo valor no excede el 10% de la menor cuantía de la Entidad. Concepto Jurídico mediante oficio 2025IE0051072 de fecha 12 de marzo de 2025 suscrito por el Dg. Jhony Junior Chadid Blanco asesor jurídico de la CPMS de Sincelejo.

Es de aclarar que atendiendo el oficio 8.100-DINPE-2019IE00125528 de fecha 04 de julio de 2019 el cual informa de la aplicación de la Ley 1955 de 2019 “Plan Nacional de Desarrollo 2018 - 2022” que en su artículo 41 expone: **De las modalidades de selección**. Modificando el parágrafo 5° del 2° de la ley 1150 de 2017., que en su artículo 42 expone: **Transparencia en contratación de mínima cuantía**. Adiciona el parágrafo 3° al artículo 94 de la Ley 1474 de 2011. El cual expresa textualmente lo siguiente, “**Parágrafo 3°:** En aquellos eventos en que las entidades estatales deban contratar bienes o servicios de características técnicas uniformes que se encuentren en un acuerdo marco de precios y cuyo valor no exceda del diez por ciento (10%) de la menor cuantía, las entidades deberán realizar la adquisición a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, siempre que el bien este disponible por ese medio.

Las entidades que no se encuentren obligadas a hacer uso del acuerdo marco de precios igualmente podrán utilizar esta figura antes que la selección por mínima cuantía”.

Por lo anterior y atendiendo el oficio en mención, antes de realizar un proceso de mínima cuantía se debe verificar si existe acuerdo marco de precios vigente.

4. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

a) **Clasificación del bien o servicio de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de naciones unidas-UNSPSC**

Conforme con el Artículo 2.2.1.2.1.5.1. Estudios previos para la contratación de Mínima cuantía del Decreto 1082 de 2015. Contratar la adquisición de material didáctico e insumos para el programa de educación formal de la cárcel y penitenciaria de media seguridad de Sincelejo, incluye pabellón de mujeres, esta codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC como se indica en la siguiente tabla:

Clasificación UNSPSC	Código Segmento	Código Familia	Código Clase	Código Producto	Producto
39121440	39000000	39120000	391214	39121440	Cable de extensión eléctrica
13111038	13000000	13110000	13111000	13111038	Vinilos
44121707	44000000	44120000	44121700	44121707	lápices de colores
44103103	44000000	44100000	44103100	44103103	Toner para impresora o fax
44121704	44000000	44120000	44121700	44121704	esferos punta redonda
56101719	56000000	56101519	56101519	56101519	Mesas
56101504	56000000	56100000	56101500	56101504	Asientos
44121708	44000000	44120000	44121700	44121708	Marcadores
44121706	44000000	44120000	44121700	44121706	Lápices de madera
14111506	14000000	14111506	14111506	14111506	Papel para impresión de computadores
14111512	14000000	14110000	14111500	14111512	Papel para gráficos
60121512	60000000	60120000	60121500	60121512	Crayones de acuarela

60121523	60000000	60120000	60121500	60121523	Bolígrafos permanentes
----------	----------	----------	----------	----------	------------------------

b) Condiciones Técnicas Exigidas

Para contratar la adquisición de material didáctico e insumos para el programa de educación formal de la cárcel y penitenciaria de media seguridad de Sincelejo, incluye pabellón de mujeres. los siguientes son los requerimientos técnicos que el proponente debe satisfacer:

ITEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	MEDIDA
1	papel bond 75g fotocopia resma de 500 hojas Material: Papel bond de 75g. El material debe cumplir con la NTC 4436:1999 y la NTC 5397. Tamaño: Carta. Contenido: Resma de 500 hojas.	unidad
2	Tempera Escolar x 6 Unidades: No tóxico, lavable, pinturas a base de agua con alto rendimiento y poder cubriente, no deja grumos, ni mancha la piel o la ropa. libre de metales pesados. medidas: 4.8 x 21 x 4 cms, peso: 205 gr	unidad
3	lápiz de escritura mina negra: Material: Madera reforestada o resina sintética, Borrador no tóxico. Mina: Color negro dureza HB No 2. Dimensión: Longitud 17.8 - 19.7 cms y diámetro de mínimo 7,2mm. Características físicas: Forma redonda, triangular o hexagonal. Borrador asegurado en casquillo de metal sin bordes afilados ni cortantes.	unidad
4	Caja de colores: Colores de Diseño triangular de colores Forma ergonómica para mejor agarre Colores vivos por su alta pigmentación Caja X 12 unidades	unidad
5	Cartucho Hp 105A NEGRO W1105A Marca HP # ParteW1105A Color negro Rendimiento 1000 pag Dispositivos compatibles HP Laser 103a, 107a, 107r, 107w, 108a, 108w	unidad
6	Cartucho Hp 151A NEGRO w1510a Rendimiento: 3.050 páginas aproximadamente Referencias compatibles: 4003 / 4101 / 4102 / 4103 / 4104	unidad
7	Cartulina opalina oficina 180 gramos x 100 unidad	
8	Extensión eléctrica Largo: 20 Mts Características: Extensión eléctrica 3X12 de alta calidad Descripción: Encauchetada Cabeza con diseño para conectar clavijas	
9	bolígrafo negro Características físicas: Cuerpo plástico o polietileno translucido o color negro; punta metálica, con tapa, redondo, rectangular o hexagonal. Tinta de Color: Negro. Rendimiento: Mínimo de 10200 mts.	unidad
10	Cinta de enmascarar 72mm x 40 metros	unidad
11	Crayones surtidos caja x 12 unidades forma redonda medidas de 90mm de largo x 6.6 mm de diámetro colores surtidos	unidad
12	Silla ergonómica de material plásticos con brazo	unidad
13	Mesa plástica medidas de 72cm largo x 72cms ancho x 72cms alto	unidad

5. CONCEPTO FINANCIERO

Los indicadores financieros que se tendrán en cuenta, de acuerdo al concepto financiero descrito mediante oficio 2025IE0051038 del 12 de marzo de 2025 expedido por el responsable del área contable de la CPMS de Sincelejo son:

OBJETO DEL PROCESO	IVA	RETENCIONES
<p>Proceso de mínima cuantía cuyo objeto es: Adquirir elementos para la implementación y funcionamiento del área de educativa con fines de tratamiento penitenciario de la Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Sincelejo Sucre. El CDP que respalda esta contratación es: CDP 3025 de 07/03/2025 por valor de: tres millones cuatrocientos sesenta y un mil novecientos cinco pesos M/TE (\$ 3.461.905) Rubro A-03-03-01-017 REC 10 atención rehabilitación al recluso para la adquisición de material didáctico e insumos para el programa de educación formal. Fuente recursos nación. Bstem 634 Resolución 000587 del 27 de enero de 2025.</p>	<p>EXCLUIDO, Argumento: El artículo 130 de la Ley 633 de 2000, establece que: "Quedan excluidos del impuesto a las ventas y de los aranceles de importación los equipos, elementos e insumos nacionales o importados directamente con el presupuesto aprobado por el INPEC o por la autoridad nacional respectiva que se destine a la construcción, instalación, montaje, dotación y operación del sistema carcelario, nacional, para lo cual deberá acreditarse tal condición por certificación escrita expedida por el Ministro de Justicia y del Derecho."</p>	<p>RETENCIÓN EN LA FUENTE: La retención a la fuente corresponde a compras generales declarantes es del 2,5% y compras generales NO declarantes del 3.5%, base mínima 27 UVT (\$1.345.000). para los Servicios generales declarantes 4% y servicios generales No declarantes el 6%, base mínima es de 4 UVT; igual a \$199.000, compra de combustible y derivados del petróleo 0.10%.</p> <p>RETENCIÓN DE ICA La tarifa practicada en la Retención del ICA, es de acuerdo a la actividad comercial y reglas de territorialidad según Estatuto Tributario del Municipio de Sincelejo. (acuerdo 278 de diciembre 2020).</p>

6. EXPERIENCIA

Teniendo en cuenta la modalidad del contrato, para este proceso de contratación no se requerirá de experiencia por parte del oferente

7. ESTUDIO DE MERCADO

7.1 ANÁLISIS DEL SECTOR- DECRETO 1082 DE 2015

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1, del Decreto 1082 de 2015, la Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Sincelejo, incluye pabellón de mujeres procederá a la elaboración, del análisis del sector comercial, dejar constancia mediante el presente documento.

Para determinar la situación actual del citado sector, se realizó un análisis desde las siguientes perspectivas:

PERSPECTIVA LEGAL

La Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Sincelejo, incluye pabellón de mujeres, en atención al objeto del presente proceso de contratación, requiere Contratar la adquisición de material didáctico e insumos para el programa de educación formal de la Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Sincelejo, incluye pabellón de mujeres., de conformidad con la normatividad colombiana, la cual establece las siguientes previsiones para las entidades del sector público:

Conforme a lo dispuesto Ley 1150 de 2007, artículo 2, Numeral 5 adicionado por el artículo 274 de la ley 1450 de 2011 y Numeral 6 adicionado por el artículo 94 de la ley 1474 de 2011 que establece las modalidades de selección del contratista, su justificación y reglas, el Decreto 1082 de 2015 Capítulo I, Sección I, subsección 5, la presente contratación se adelantará bajo la modalidad de "mínima cuantía", cuyo valor no excede el 10% de la menor cuantía de la Entidad.

En consideración a lo anterior, la Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Sincelejo, incluye pabellón de mujeres está obligado a dar cumplimiento a dicha normatividad.

7.2 ANALISIS DE LA OFERTA Y ANALISIS DE LA DEMANDA

ANÁLISIS DE LA OFERTA

De acuerdo al análisis de la oferta se ha identificado que a nivel regional existen entidades comerciales que ofrecen los productos requeridos por La cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Sincelejo Sucre, por tanto, se tiene valores como referencia para negociación después del análisis del sector y que se consideran ajustados a los precios del mercado, dada la experiencia y que se encuentran en el estudio de mercado.

ANÁLISIS DE LA DEMANDA

a. HISTORICO DE LA ENTIDAD

En los últimos tres (02) años, la Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Sincelejo, incluye pabellón de mujeres se han realizado contratación tendiente a suplir las necesidades de educativas con el Contratar la adquisición de material didáctico e insumos para el programa de educación formal de la Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Sincelejo, incluye pabellón de mujeres.

b. ANÁLISIS DEL SECTOR

A. Entorno económico

De acuerdo con las cuentas nacionales trimestrales entregadas por el DANE, las cuales constituyen una síntesis de la información de coyuntura económica, mediante la cual se articulan los indicadores de estadísticas básicas en los principales agregados macroeconómicos, dentro de las actividades económicas que se presentan, se encuentra la de la Industria Manufacturera la cual contiene entre otras, donde se analiza el comportamiento de demanda y oferta de material pedagógico, el cual contempla: (i) Fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; y (ii) Fabricación de juegos, juguetes y rompecabezas. Por su parte, la Industria Manufacturera tiene un porcentaje de participación dentro del Producto Interno Bruto cercano al 12%.

A continuación, se presenta la participación de las actividades dedicadas a la: (i) Fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; y (ii) Fabricación de juegos, juguetes y rompecabezas dentro del PIB, la contribución del sector sobre el nivel de empleo, distribución de De acuerdo con el Boletín Técnico del Producto Interno Bruto publicado en agosto de 2020 por el DANE este sector de la economía ha presentado una contracción durante el segundo trimestre de 2020, el valor agregado de las industrias manufactureras decreció un 25,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2019. (Ver Tabla 1 Producto Interno Bruto - PIB- Tasa de crecimiento anual)

Tabla 1 Producto Interno Bruto - PIB- Tasa de crecimiento anual

Esta dinámica se atribuye principalmente a una reducción del 56,1% en la fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles. Así mismo, la Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras presentaron un decrecimiento del 37,4%.

Por su parte, las actividades dedicadas a la transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales presentaron un decrecimiento del 14,7%. la industria a nivel

Nacional

Tabla 1 Producto Interno Bruto - PIB- Tasa de crecimiento anual

Concepto	2018 ^P				2019 ^P				2020 ^P	
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1,5	5,0	2,1	0,9	0,9	0,1	1,5	5,1	7,9	0,1
Explotación de minas y canteras	-5,5	-2,4	0,8	-0,4	5,0	1,2	0,6	1,5	-2,7	-21,5
Industrias manufactureras	-2,1	4,0	2,3	2,8	2,8	0,4	1,6	1,5	-0,6	-25,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	2,1	2,7	3,0	2,5	3,0	2,6	2,8	2,7	3,4	-8,6
Construcción	-1,2	-6,0	2,4	2,5	-5,5	0,8	-3,8	0,2	-9,0	-31,7
Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida	4,0	3,0	1,5	2,5	3,3	4,6	6,2	5,1	2,0	-34,3
Información y comunicaciones	0,6	1,9	6,0	2,9	3,4	3,5	-0,2	0,5	1,4	-5,2
Actividades financieras y de seguros	3,6	4,2	4,4	2,1	6,3	4,4	7,9	4,3	2,1	1,0
Actividades inmobiliarias	2,7	2,7	2,7	2,5	3,0	2,8	3,1	2,9	2,6	2,0
Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo	4,0	4,3	3,5	3,6	3,3	3,5	4,1	3,8	2,9	-10,2
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	4,7	5,1	4,4	4,1	4,3	5,4	5,1	4,7	3,1	-3,7
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio	2,0	2,8	1,9	2,6	4,2	3,3	3,9	2,3	-3,2	-37,1
Valor agregado bruto	1,8	2,7	2,7	2,7	2,9	3,0	3,3	3,3	1,4	-15,7
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	1,9	3,5	3,0	3,3	3,4	4,1	5,4	5,3	1,3	-16,0
Producto interno bruto	1,8	2,8	2,7	2,7	2,9	3,1	3,4	3,5	1,4	-15,7

Fuente: Elaboración Colombia Compra Eficiente con base en información del DANE, Cuentas Nacionales³.

Durante el segundo trimestre de 2020 el PIB de la Industria Manufacturera alcanzó un valor cercano a los 19 billones de pesos, una cifra inferior a la registrada durante el segundo trimestre de 2019 (26 billones de pesos).

De acuerdo con el DANE, la tasa de desempleo nacional registrada en el mes de julio de 2020 fue 20,2% una cifra creciente en 9,5 puntos porcentuales respecto al mismo periodo del año 2019 (10,7%). En el boletín técnico publicado por DANE, entre los meses de mayo y julio del presente año, las ramas de actividad económica que concentraron el mayor número de ocupados fueron: Comercio y reparación de vehículos; Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca; Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana; Industrias manufactureras, esta última actividad captó el 10,4% de la población ocupada.

Tabla 2. Distribución, variación y concentración de la población ocupada según rama y actividad

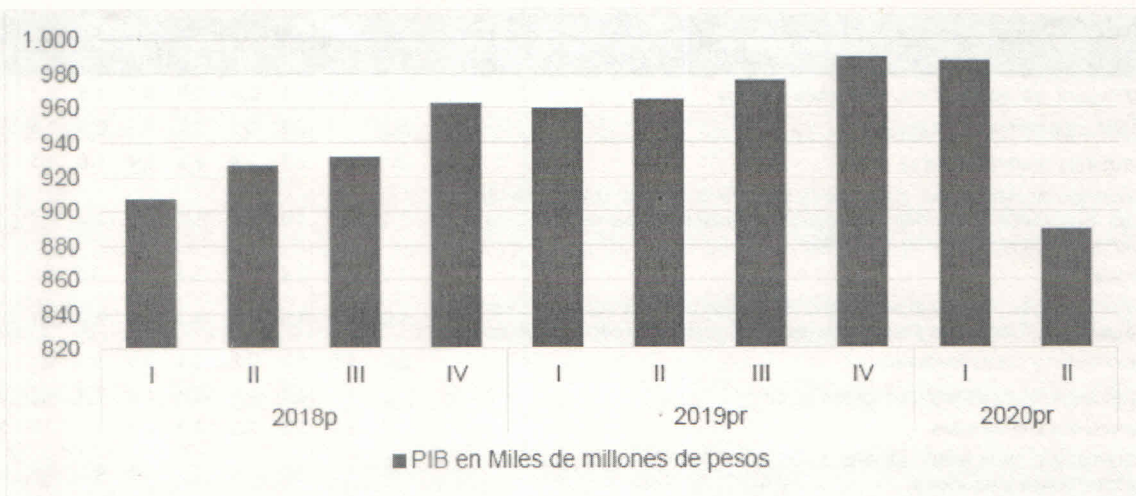
Rama de Actividad	Distribución (%)	Variación (%)	Contribución (P-P)
Comercio y reparación de vehículos	19	-18,9	-4
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	8	-31,8	-3
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	12	-22,9	-3
Industrias manufactureras	10	-24,7	-3
Alojamiento y servicios de comida	6	-29,6	-2
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	17	-13,3	-2
Construcción	7	-18,7	-1
Transporte y almacenamiento	7	-17,5	-1
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	7	-11,2	-1
Actividades inmobiliarias	1	-32,5	0
Información y comunicaciones	2	-14,8	0
Actividades financieras y de seguros	2	-11,3	0
Explotación de minas y Canteras	2	5,0	0
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos	1	12,7	0
Total Nacional	100	-19,9	-20

Fuente: elaboración Colombia Compra Eficiente con base en DANE-GEIH⁴

(a) Participación de la Industria dedicada a la fabricación de papel, cartón y productos de papel dentro del PIB

La Industria dedicada a la fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón alcanzó un PIB de 890 mil millones de pesos para el segundo trimestre de 2020 de acuerdo con lo estimado por el DANE, una cifra no muy alentadora respecto al mismo periodo del año anterior (965 mil millones de pesos).

Gráfico 1 PIB - Fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón 2018-2020



Fuente: Elaboración Colombia Compra Eficiente con base a información del DANE, Cuentas Nacionales

El año 2020 no ha favorecido a la industria dedicada a la fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón, teniendo en cuenta que la tasa de crecimiento trimestral ha venido presentando cifras negativas, -0,2 y -0,9 para el primer y segundo trimestre respectivamente.

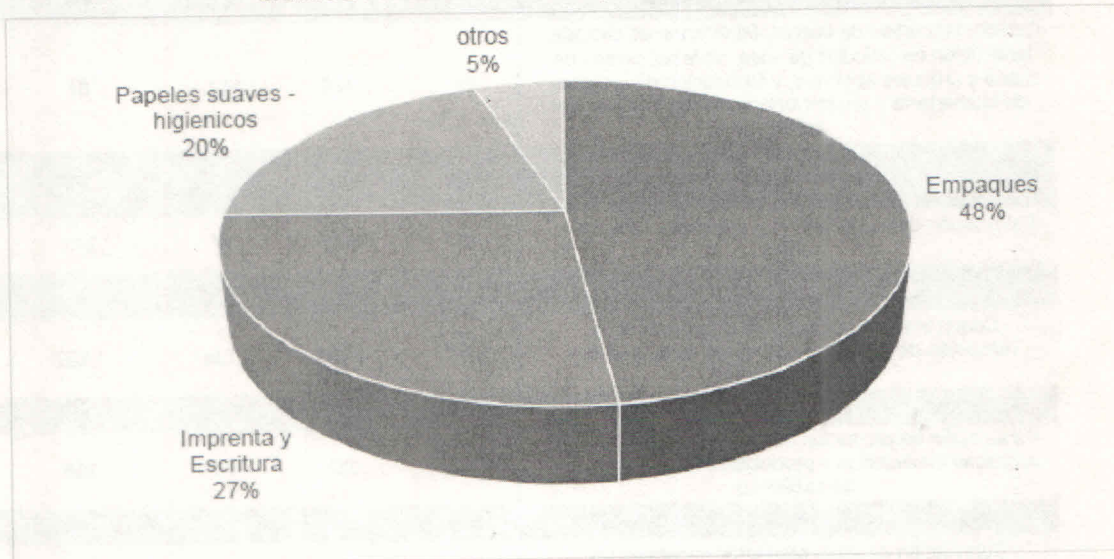
Tabla 3 Tasa de crecimiento del PIB trimestral - Papelería

Año	Trimestre	PIB en Miles de millones de pesos	Tasa de crecimiento trimestral
2018p	I	907	4,5
	II	926	2,1
	III	931	0,6
	IV	962	3,3
2019pr	I	959	-0,3
	II	965	0,6
	III	976	1,2
	IV	989	1,3
2020pr	I	987	-0,2
	II	890	-9,9

Fuente: Elaboración Colombia Compra Eficiente con base a información del DANE, Cuentas Nacionales

b) Producción nacional por subsectores De acuerdo con la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI)⁵ la producción nacional se distribuye principalmente en tres (3) subsectores, los cuales para el año 2017 tuvieron la siguiente participación: (i) productores de papeles para empaque (48%); (ii) productores de papeles para imprenta y escritura (27%) ;(iii) productores de papeles suaves (20%). El 5% restante corresponde a otros. (Ver Gráfico 2)

Gráfico 2 Producción nacional por subsectores en 2017



Fuente: Elaboración Colombia Compra Eficiente con base a información de la ANDI

El subsector de Empaques produce papeles para la fabricación de cajas corrugadas, envolturas, bolsas de papel, sacos, recipientes, platos y vasos. Por su parte, el subsector Imprenta y Escritura produce papeles para la fabricación de libros, cuadernos, sobres y papel para impresión. Y el subsector de papeles suaves se encarga de la producción de papel higiénico, pañuelos faciales, toallas de manos, toallas de cocina y servilletas.

(c) Cámara de la Industria de Pulpa, Papel y Cartón de la ANDI (CPPYC)

Las empresas convertidoras de papel o cartón que tengan vinculación accionaria directa mayoritaria o de control con las empresas productoras de papel en Colombia están afiliadas a la Cámara las empresas productoras de pulpa, papel. De acuerdo con la ANDI, 9 de 15 empresas productoras de papel y cartón en el país están afiliadas a la Cámara, las cuales que representa el 85% de la producción nacional del sector. Las empresas vinculadas son: (i) Empacor S.A; (ii) Corrugados de Colombia Ltda; (iii) Kimberly-Clark Colombia; (iv) Papeles y Cartones SA; (v) Grupo Familia – Productos Familia S.A.; (vi) Fabrica de Bolsas de Papel Unibol S.A.S.; (vii) Carones América S.A.; (viii) Smurfit Kappa- Carón de Colombia S.A. (ix) Carvajal Pulpa y Papel S.A. Para el presente estudio se tomó como referencia el Informe de Sostenibilidad de la Industria Papelera en Colombia⁶ publicado por la Cámara de la Industria de Pulpa, Papel y Cartón de la ANDI en 2017, el cual proporciona cifras correspondientes al Consumo, Producción Nacional, Orígenes de Preferencia para Importadores Colombianos y los Principales Destinos de las Exportaciones para la Industria del Papel en Colombia.

2. Juguetería La Industria dedicada a la fabricación de juegos, juguetes y rompecabezas alcanzó un PIB de 600 mil millones de pesos para el segundo trimestre de 2020 (Gráfico 4), de acuerdo con lo estimado por el DANE, una cifra no muy alentadora respecto al mismo periodo del año anterior (824 mil millones de pesos).

4. Actividades Deportivas, Insumos de laboratorio y tecnología.

La tabla 5 que se muestra a continuación, refleja el comportamiento de los diferentes sectores en cuanto a las importaciones en millones de dólares FOB. Las Actividades deportivas, así como los Insumos de laboratorio y Tecnología están ubicados en el rubro de “Demás sectores”, este ha presentado disminuciones en los últimos tres años; pasando de 74 millones de dólares FOB en 2018, a 30 millones de dólares FOB en 2020.

La participación de este rubro no es muy representativa en las exportaciones nacionales, su participación es del 0,1% en 2020.

Gráfico 12. Exportaciones Sectores de Actividades deportivas, Insumos de Laboratorio y tecnología (Millones de dólares FOB).

Sectores	2017	2018	2019	2020*
Elaboración de productos alimenticios	4.607	4.463	4.334	3.841
Elaboración de bebidas	30	54	63	41
Elaboración de productos de tabaco	43	41	40	9
Fabricación de productos textiles	250	252	241	173
Confección de prendas de vestir	412	452	451	249
Curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles	181	160	142	67
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería	36	31	25	17
Fabricación de papel, cartón y productos de papel y cartón	357	370	377	271
Actividades de impresión y de producción de copias a partir de grabaciones originales	4	3	3	2
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles	2.675	3.898	3.734	1.827
Fabricación de sustancias y productos químicos	2.459	2.580	2.524	1.842
Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico	358	358	368	308
Fabricación de productos de caucho y de plástico	551	649	627	465
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	324	339	288	203
Fabricación de productos metalúrgicos básicos	2.632	2.554	2.745	2.920

Sectores	2017	2018	2019	2020*
Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo	317	390	484	328
Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	144	138	161	126
Fabricación de aparatos y equipo eléctrico	471	463	489	386
Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.	332	308	281	180
Fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques	542	649	634	254
Fabricación de otros tipos de equipo de transporte	107	80	150	76
Fabricación de muebles, colchones y somieres	65	74	77	58
Otras industrias manufactureras	260	271	265	135
Reciclaje	24	41	29	14
Demás Sectores **	63	74	68	30

*Fuente: DANE, 2020.

Actividades Deportivas, Insumos de laboratorio y tecnología.

La tabla 5 que se muestra a continuación, refleja el comportamiento de los diferentes sectores en cuanto a las importaciones en millones de dólares FOB. Las Actividades deportivas, así como los Insumos de laboratorio y Tecnología están ubicados en el rubro de "Demás sectores", este ha presentado disminuciones en los últimos tres años; pasando de 74 millones de dólares FOB en 2018, a 30 millones de dólares FOB en 2020.

La participación de este rubro no es muy representativa en las exportaciones nacionales, su participación es del 0,1% en 2020

Gráfico 12. Exportaciones Sectores de Actividades deportivas, Insumos de Laboratorio y tecnología (Millones de dólares FOB).

Sectores	2017	2018	2019	2020*
Elaboración de productos alimenticios	4.607	4.463	4.334	3.841
Elaboración de bebidas	30	54	63	41
Elaboración de productos de tabaco	43	41	40	9
Fabricación de productos textiles	250	252	241	173
Confección de prendas de vestir	412	452	451	249
Curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles	181	160	142	67
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería	36	31	25	17
Fabricación de papel, cartón y productos de papel y cartón	357	370	377	271
Actividades de impresión y de producción de copias a partir de grabaciones originales	4	3	3	2
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles	2.675	3.898	3.734	1.827
Fabricación de sustancias y productos químicos	2.459	2.580	2.524	1.842
Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico	358	358	368	308
Fabricación de productos de caucho y de plástico	551	649	627	465
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	324	339	288	203
Fabricación de productos metalúrgicos básicos	2.632	2.554	2.745	2.920

Tomado de <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=C01.NTC.1850506&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true>

Teniendo en cuenta el objeto contractual, se consultó en la página del SECOP II procesos en el INPEC y otras entidades, encontrando algunos procesos con objeto similar, que comparten algunas características y sirven como referencia para analizar el mercado.

AÑO	ENTIDAD	No. CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR TOTAL DEL CONTRATO
2024	INPEC - ESTABLECIMIENTO CARCELARIO LA MODELO BOGOTA	Orden de Compra 133905	CONTRATAR LA ADQUISICION DE PUPITRES, PARA EL APOYO DE LAS ACTIVIDADES OCUPACIONALES (Educativas) PARA EL USO DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE BOGOTA- INCLUYE PABELLON DE SALUD MENTAL – CPMSBOG.	FERRICENTROS SAS	23.505.834,00
2024	INPEC - ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE NEIVA	Orden de compra 132089	PARA CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES E INSUMOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO, DESARROLLADO POR EL SENA DIRIGIDOS AL PERSONAL PRIVADO DE LA LIBERTAD.	Polyflex	918.739,00
2024	INPEC - ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE NEIVA	Orden de compra 131950	CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIAL DIDACTIVO E INSUMOS PARA EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN FORMAL DIRIGIDO AL PERSONAL PRIVADO DE LA LIBERTAD DE LA CPMS NEIVA	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.	15.901.709,00

7.3 ANALISIS DE MERCADO.

Para estimar el presupuesto oficial, se indaga la existencia de los elementos necesitados en la

tienda Virtual del Estado Colombiano encontrándose que la todos son suministrados por el proveedor Panamericana Outsourcing S.A. teniendo en cuenta que los elementos encontrados cumplen con las especificaciones técnicas requeridas por la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Sincelejo, incluye pabellón de mujeres, a continuación, se detallan los valores del estudio de mercado realizado.

Catalogo Panamericana Outsourcing S.A

GSF01-RESMA PAPEL FOTOCOPIA 75 GRS CARTA REPROGRAF - 130001066 cod: 8162182 (Actualmente 0.0/5 estrellas. 0 clasificaciones)



PAPEL FOTOCOPIA CARTA 75 GRS REPROGRAF BLANCO

17.969,00 COP

1,0000

Unidad

Agregar al carrito

Suministrado por Panamericana Outsourcing S.A. mediante (v)

No. parte del proveedor p8162182

Nombre del fabricante Ninguno/a

Número de parte del fabricante Ninguno/a

Mercancía Ninguno/a

Etiquetas Agregar etiqueta

Valor IVA 2.869

Valor Ninguno/a
Ipoconsumo

Valor IVA 2.869

GSF01-TEMPERA X 6 COLORES PARCHESITOS - 60000552 cod: 8490854 (Actualmente 0.0/5 estrellas. 0 clasificaciones)

(Actualmente 0.0/5 estrellas. 0 clasificaciones)

TEMPERA X 6 COLORES PARCHESITOS

4.879,00 COP

1,0000

Unidad

Agregar al carrito

Suministrado por Panamericana Outsourcing S.A. mediante (v)

No. parte del proveedor p8490854

Nombre del fabricante Ninguno/a

Número de parte del fabricante Ninguno/a

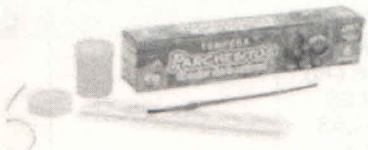
Mercancía Ninguno/a

Etiquetas Agregar etiqueta

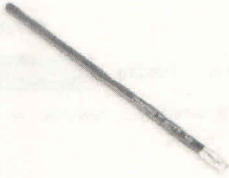
Valor IVA 779

Valor Ninguno/a
Ipoconsumo

Valor IVA 779



GSF01-LAPIZ GRADUADO HB DRAWING 17 NEGRO BEZT - 60000319 cod:
900501096 (Actualmente 0.0/5 estrellas. 0 clasificaciones)



LAPIZ GRADUADO HB DRAWING 17 NEGRO BEZT

1.300,00 COP

1,0000

Unidad

Agregar al carrito

Suministrado por Panamericana Outsourcing S.A. mediante (v

No. parte del proveedor p900501096

Nombre del fabricante Ninguno/a

Número de parte del fabricante Ninguno/a

Mercancía Ninguno/a

Etiquetas  Agregar etiqueta

Valor IVA 0

Valor Ninguno/a
Ipoconsumo

Valor IVA 0

GSF01-COLORES FABER CASTELL X 12 TRIANGULAR - 60000818 cod:
900512194 (Actualmente 0.0/5 estrellas. 0 clasificaciones)



MARCA: FABER CASTELL Referencia: HT-1201-12 Diseño triangular de colores Forma ergonómica para mejor agarre Colores vivos por su alta pigmentación Caja X 12 unidades **Sujeto a disponibilidad de inventario

14.500,00 COP

1,0000

Unidad

Agregar al carrito

Suministrado por Panamericana Outsourcing S.A. mediante (v

No. parte del proveedor p900512194

Nombre del fabricante Ninguno/a

Número de parte del fabricante Ninguno/a

Mercancía Ninguno/a

Etiquetas  Agregar etiqueta

Valor IVA 0

Valor Ninguno/a
Ipoconsumo

Valor IVA 0

GSF01-CARTUCHO 105A NEGRO W1105A - 180003332 cod: 900504345

Actualmente 0.0/5 estrellas. 0 clasificaciones)

CARTUCHO 105A NEGRO W1105A Marca HP # ParteW1105A Color negro Rendimiento 1000 pag Dispositivos compatibles HP Laser 103a, 107a, 107r, 107w, 108a, 108w ** sujeto a disponibilidad, entrega 15 días hábiles bajo orden de compra **



440.062,00 COP

1,0000 Unidad

Agregar al carrito

Suministrado por Panamericana Outsourcing S.A. mediante (v

No. parte del proveedor p900504345

Nombre del fabricante Ninguno/a

Número de parte del fabricante Ninguno/a

Mercancía Ninguno/a

Etiquetas Agregar etiqueta

Valor IVA 70.262

Valor lpoconsumo Ninguno/a

Valor IVA 70.262

GSF01-TÓNER HP 151A NEGRO LASERJET - 180006127 cod: 900526202

Actualmente 0.0/5 estrellas. 0 clasificaciones)

MARCA: HP Referencia: W1510A Color: Negro Rendimiento: 3.050 páginas aproximadamente Referencias compatibles: 4003 / 4101 / 4102 / 4103 / 4104 *Sujeto a disponibilidad de inventario*



881.790,00 COP

1,0000 Unidad

Agregar al carrito

Suministrado por Panamericana Outsourcing S.A. mediante (v

No. parte del proveedor p900526202

Nombre del fabricante Ninguno/a

Número de parte del fabricante Ninguno/a

Mercancía Ninguno/a

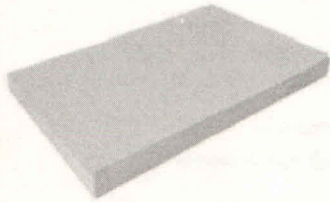
Etiquetas Agregar etiqueta

Valor IVA 140.790

Valor lpoconsumo Ninguno/a

Valor IVA 140.790

GSF01-CARTULINA OPALINA OFICIO 180GR X 100 UND - 130001566 cod: 900501152 (Actualmente 0.0/5 estrellas. 0 clasificaciones)



CARTULINA OPALINA OFICIO 180GR X 100 UND

51.527,00 COP

1,0000 Unidad

Agregar al carrito

Suministrado por Panamericana Outsourcing S.A. mediante (▼)

No. parte del proveedor p900501152

Nombre del fabricante Ninguno/a

Número de parte del fabricante Ninguno/a

Mercancía Ninguno/a

Etiquetas  Agregar etiqueta

Valor IVA 8.227

Valor Ninguno/a
Ipoconsumo

Valor IVA 8.227

Compre en conjunto con frecuencia en su empresa

GSF01-EXTENSION ELECTRICA 3X 12 AWG X 8 MTS - 160000132 cod: 900507030 (Actualmente 0.0/5 estrellas. 0 clasificaciones)



Largo: 8 Metros Características: Extensión eléctrica 3X12 de alta calidad Descripción: Encauchetada Cabeza con diseño para conectar clavijas Cable certificado

140.301,00 COP

1,0000 Unidad

Agregar al carrito

Suministrado por Panamericana Outsourcing S.A. mediante (▼)

No. parte del proveedor p900507030

Nombre del fabricante Ninguno/a

Número de parte del fabricante Ninguno/a

Mercancía Ninguno/a

Etiquetas  Agregar etiqueta

Valor IVA 22.401

Valor Ninguno/a
Ipoconsumo

Valor IVA 22.401

GSF01-BOLIGRAFO NEGRO KILOMETRICO MAS - 60002052 cod: 900516914 (Actualmente 0.0/5 estrellas. 0 clasificaciones)



MARCA: KILOMETRICO Color: Negro Punta media de 1.0MM
Bolígrafo que permite escribir de forma continua por más tiempo
Punta media **Sujeto a disponibilidad de inventario

714,00 COP

1,0000

Unidad

Agregar al carrito

Suministrado por Panamericana Outsourcing S.A. mediante (v)

No. parte del proveedor p900516914

Nombre del fabricante Ninguno/a

Número de parte del fabricante Ninguno/a

Mercancía Ninguno/a

Etiquetas  Agregar etiqueta

Valor IVA 114

Valor lpoconsumo Ninguno/a

Valor IVA 114

GSF01-CINTA ENMASCARAR 72MMX40MT - 120000825 cod: 900523702

Actualmente 0.0/5 estrellas. 0 clasificaciones)



MARCA: CINTANDINA Referencia: CC-009 Presentación: Unidad
Medida rollo: 72MM X 40MT No deja residuo de adhesivo en superficies Ideal para enmascarado temporal *Sujeto a disponibilidad de inventario*

9.401,00 COP

1,0000

Unidad

Agregar al carrito

Suministrado por Panamericana Outsourcing S.A. mediante (v)

No. parte del proveedor p900523702

Nombre del fabricante Ninguno/a

Número de parte del fabricante Ninguno/a

Mercancía Ninguno/a

Etiquetas  Agregar etiqueta

Valor IVA 1.501

Valor lpoconsumo Ninguno/a

Valor IVA 1.501

GSF01-CRAYONES SURTIDO CAJA X 12 UNIDADES PELIKAN - 60000408
 cod: 900507424 (Actualmente 0.0/5 estrellas. 0 clasificaciones)



Referencia 4208 Forma redondo Medida 90 mm de largo x 6.6 mm de diametro Colores surtidos

11.186,00 COP

1,0000 Unidad

Suministrado por Panamericana Outsourcing S.A. mediante ()
 No. parte del proveedor p900507424
 Nombre del fabricante Ninguno/a
 Número de parte del fabricante Ninguno/a
 Mercancía Ninguno/a
 Etiquetas

Valor IVA 1.786

Valor Ninguno/a
 Ipoconsumo

Valor IVA 1.786

GSF01-SILLA PLASTICA RIMAX 2101 BLANCO DINASTI - 100000558 cod: 900516379
 (Actualmente 0.0/5 estrellas. 0 clasificaciones)



MARCA: RIMAX Referencia: 2101 Material: Plástico Color: Blanco
 Silla ergonómica con brazos para una mayor comodidad Ideal para todo tipo de ambiente Tiempo de entrega 30 días a partir de emitida la Orden de Compra **Sujeto a disponibilidad de inventario

89.250,00 COP

1,0000 Unidad

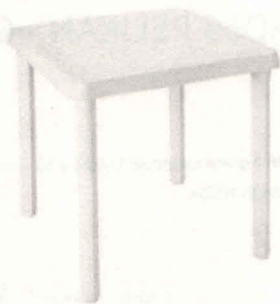
Suministrado por Panamericana Outsourcing S.A. mediante ()
 No. parte del proveedor p900516379
 Nombre del fabricante Ninguno/a
 Número de parte del fabricante Ninguno/a
 Mercancía Ninguno/a
 Etiquetas

Valor IVA 14.250

Valor Ninguno/a
 Ipoconsumo

Valor IVA 14.250

GSF01-MESA PLASTICA RIMAX 4550 BLANCA - 100000371 cod:
900514380 (Actualmente 0.0/5 estrellas. 0 clasificaciones)



MARCA: RIMAX Referencia: 4550 Color: Blanco Medidas: 72CM largo X 72CM ancho X 72CM alto Material: Plástico Descripción: Ideal para todo tipo de ambiente Resistente al sol y a la humedad

135.898,00 COP

1,0000

Unidad

Agregar al carrito

Suministrado por Panamericana Outsourcing S.A. mediante (v)

No. parte del proveedor P900514380

Nombre del fabricante Ninguno/a

Número de parte del fabricante Ninguno/a

Mercancía Ninguno/a

Etiquetas Agregar etiqueta

Valor IVA 21.698

Valor Ninguno/a
Ipoconsumo

Valor IVA 21.698

8. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

De acuerdo al resultado obtenido en el estudio de mercado realizado teniendo en cuenta los precios que se derivan de la plataforma Tienda Virtual del Estado Colombiano, Contratar la adquisición de material didáctico e insumos para el programa de educación formal de la cárcel y penitenciaria de media seguridad de Sincelejo, incluye pabellón de mujeres.

El valor del contrato se estima en: **TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE. (\$ 3.461.900)**

Teniendo en cuenta que el valor anteriormente referido no supera el monto del presupuesto estimado se procede a adelantar el presente proceso de contratación, de acuerdo al resultado obtenido en el estudio de mercado realizado, Contratar la adquisición de material didáctico e insumos para el programa de educación formal de la cárcel y penitenciaria de media seguridad de Sincelejo, incluye pabellón de mujeres. El valor del contrato se estima teniendo en cuenta el valor unitario ofertado por la tienda virtual por la cantidad solicitada por ítems obteniendo el siguiente resultado así:

ITEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR TOTAL SIN IVA
1	papel bond 75g fotocopia resma de 500 hojas Material: Papel bond de 75g. El material debe cumplir con la NTC 4436:1999 y la NTC 5397. Tamaño: Carta. Contenido: Resma de 500 hojas.	unidad	5	\$ 15.100	\$ 75.500
2	Tempera Escolar x 6 Unidades: No tóxico, lavable, pinturas a base de agua con alto rendimiento y poder cubriente, no deja grumos, ni mancha la piel o la ropa. libre de metales pesados. medidas: 4.8 x 21 x 4 cms, peso: 205 gr	unidad	6	\$ 4.100	\$ 24.600
3	lápiz de escritura mina negra: Material: Madera reforestada o resina sintética, Borrador no tóxico. Mina: Color negro dureza HB No 2. Dimensión: Longitud 17.8 - 19.7 cms y diámetro de mínimo 7,2mm. Características físicas: Forma redonda, triangular o hexagonal.	unidad	105	\$ 1.300	\$ 136.500

	Borrador asegurado en casquillo de metal sin bordes afilados ni cortantes.				
4	Caja de colores: Colores de Diseño triangular de colores Forma ergonómica para mejor agarre Colores vivos por su alta pigmentación Caja X 12 unidades	unidad	4	\$ 14.500	\$ 58.000
5	Cartucho Hp 105A NEGRO W1105A Marca HP # ParteW1105A Color negro Rendimiento 1000 pag Dispositivos compatibles HP Laser 103a, 107a, 107r, 107w, 108a, 108w	unidad	2	\$ 369.800	\$ 739.600
6	Cartucho Hp 151A NEGRO w1510a Rendimiento: 3.050 páginas aproximadamente Referencias compatibles: 4003 / 4101 / 4102 / 4103 / 4104	unidad	1	\$ 741.000	\$ 741.000
7	Cartulina opalina oficio 180 gramos x 100 unidad		1	\$ 43.300	\$ 43.300
8	Extensión eléctrica Largo: 20 Mts Características: Extensión eléctrica 3X12 de alta calidad Descripción: Encauchetada Cabeza con diseño para conectar clavijas		1	\$ 117.900	\$ 117.900
9	bolígrafo negro Características físicas: Cuerpo plástico o polietileno translucido o color negro; punta metálica, con tapa, redondo, rectangular o hexagonal. Tinta de Color: Negro. Rendimiento: Mínimo de 10200 mts.	unidad	292	\$ 600	\$ 175.200
10	Cinta de enmascarar 72mm x 40 metros	unidad	1	\$ 7.900	\$ 7.900
11	Crayones surtidos caja x 12 unidades forma redonda medidas de 90mm de largo x 6.6 mm de diámetro colores surtidos	unidad	3	\$ 9.400	\$ 28.200
12	Silla ergonómica de material plásticos con brazo	unidad	16	\$ 75.000	\$ 1.200.000
13	Mesa plástica medidas de 72cm largo x 72cms ancho x 72cms alto	unidad	1	\$ 114.200	\$ 114.200
TOTAL					\$ 3.461.900

9. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

La disponibilidad presupuestal se respalda con el **CDP- No. 3025** de **07** de marzo de 2025. **Rubro: A-03-03-01-017 REC 10 ATENCION REHABILITACIÓN AL RECLUSO por valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS M/CTE. (\$ \$ 3.461.905) FUENTE: RECURSOS NACION.** mediante la resolución 000587 del 27 de enero de 2025 por medio del a cuál se asignan partidas presupuestales a los establecimientos de reclusión del orden nacional, para la vigencia fiscal 2025.

10. PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 30 de mayo del 2025.

11. FORMA DE PAGO

La cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Sincelejo efectuará el pago total al contratista de acuerdo al valor de los bienes recibidos; es decir, una vez ingresados en el Establecimiento la totalidad de los elementos contratados, previa presentación de la factura correspondiente, a la cual debe anexar certificación de estar a paz y salvo con los pagos de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, a la fecha de la presentación de la misma, firmada por el representante legal o revisor fiscal y adjuntar copia de las respectivas planillas. Para el pago, se deberá contar con la previa certificación del Supervisor del contrato, en la que conste el cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, durante dicho período.

Las facturas serán canceladas por el Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Sincelejo incluye pabellón de mujeres dentro de los sesenta (60) días siguientes a la fecha de radicación de las mismas con sus soportes, en concordancia con lo establecido en el artículo 615 y 617 del Estatuto Tributario, previa certificación del supervisor del contrato, donde conste el cumplimiento

a satisfacción del objeto contractual, previa revisión de la unidad ejecutora que tiene a su cargo la recepción, verificación y aprobación en la Dirección de Gestión Corporativa, previa disponibilidad del PAC.

El contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, tales como: SENA, ICBF Y Cajas de compensación Familiar, si hubiere lugar a ello.

Si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompañan de los documentos requeridos para pago, el término se contará desde la fecha en que se presente en debida forma o se aporte el último de los documentos.

En relación con los descuentos de Ley relacionados con la Retención en la Fuente Renta por Servicios, Retención en la Fuente ICA por Servicios y Retención en la fuente IVA, se realizarán en el momento de tramitar el pago, una vez el contratista allegue la factura o documento equivalente, previo Visto Bueno del Supervisor del Contrato, la retención a practicar depende de la naturaleza del proveedor.

12. DOMICILIO CONTRACTUAL

Para todos los efectos legales se fija el domicilio en la ciudad de Sincelejo en la carrera 17 N° 3 – 21 antigua vía a Tolú barrio La Vega, Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Sincelejo incluye pabellón de mujeres.

13. LUGAR DE EJECUCIÓN

El lugar de ejecución será en la ciudad de Sincelejo en la carrera 17 N° 3 – 21 antigua vía a Tolú barrio La Vega, Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Sincelejo incluye pabellón de mujeres.

14. CONDICIONES DEL CONTRATO A CELEBRAR

14.1 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Para el cumplimiento del objeto contractual, el contratista se obliga para con el Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Sincelejo incluye pabellón de mujeres, además de las obligaciones contempladas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y sus Decretos reglamentarios a:

- a) Realizar la prestación del servicio objeto del contrato, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas, en los plazos y condiciones económicas y técnicas señaladas en los estudios previos, en la aceptación de la oferta y de acuerdo con su propuesta.
- b) Cumplir a cabalidad con lo establecido en el objeto y alcance descritos en el presente documento en los términos y condiciones pactados.
- c) El proveedor será responsable de los productos que se encuentren en mal estado o con término de vencimiento.
- d) El contratista seleccionado debe garantizar la entrega de los elementos en las instalaciones del Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Sincelejo incluye pabellón de mujeres, sin costo adicional por concepto de transporte, seguro, embalajes y otros; los elementos serán recibidos por el almacenista de la cárcel.
- e) El oferente deberá garantizar la prestación del servicio y el suministro de los bienes a contratar como mínimo desde las 08:00 am y hasta las 04:00 pm de lunes a viernes, de manera que garantice el suministro total de los productos.
- f) Si los elementos presentan fallas o defectos a causa de material defectuoso, el contratista seleccionado deberá reponerlo en un término no mayor a 48 horas.
- g) El oferente debe atender de manera oportuna y eficiente todas las solicitudes realizadas por el supervisor del contrato.

- h) Ejecutar el objeto del presente contrato bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras, de acuerdo a lo pactado en el contrato, la propuesta, y la invitación, los cuales hacen parte vinculante del contrato.
- i) Entregar los elementos objeto del proceso contractual en el término establecido en el numeral plazo ejecución del contrato.
- j) El futuro contratista, debe contar con una adecuada infraestructura física, sistemas de almacenamiento, conservación y transporte de los productos, bajo estándares de calidad y garantizar el suministro total de los productos.
- k) El futuro contratista debe contar con personal idóneo, para la manipulación y entrega de los elementos. Los empleados no tendrán relación laboral alguna con el INPEC, por lo tanto, es responsabilidad del contratista atender todas las acreencias de orden laboral.
- l) Para efectos de pago allegar la factura o documento equivalente, a la cual debe anexar certificación de estar a paz y salvo con los pagos de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, a la fecha de la presentación de la misma, firmada por el representante legal o revisor fiscal y adjuntar copia de las respectivas planillas.

14.2 OBLIGACIONES DE LA CPMS DE SINCELEJO

La CPMS de Sincelejo se obliga para con el Contratista a:

- a) Vigilar la debida y oportuna ejecución del contrato y el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales a través del Supervisor del Contrato.
- b) Expedir la certificación del recibo a satisfacción del servicio prestado, en cumplimiento del objeto contractual pactado, cuando haya lugar a ello para efectos del pago, de conformidad con lo señalado en el contrato sobre la ejecución del mismo.
- c) Realizar los trámites necesarios para procurar que el contratista reciba oportunamente el valor del servicio prestado a la Entidad.
- d) Analizar y responder los requerimientos que formule el contratista, dentro de los términos establecidos en el artículo 15 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, (Ley 1437 de 2011).
- e) Todas las demás que permitan el cabal cumplimiento de las condiciones previstas en la invitación pública, la oferta y el contrato.

15. CAUSALES DE RECHAZO DE LA OFERTA

Una propuesta será rechazada cuando:

- a) Cuando no se cumplan los requisitos habilitantes una vez agotada la etapa para subsanar de acuerdo al cronograma del proceso.
- b) Si el proponente se encuentra incurso en alguna de las causales de incompatibilidad, inhabilidad o de prohibición previstas en la Constitución Política, en los Artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, Artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, artículos 1,2,3,4 y 5 de la Ley 1474 de 2011, Parágrafo 2° literal k) del artículo 84 de la Ley 1474 de 2011 que adiciona el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, y 90 de la citada ley, Artículo 221 del Decreto 19 de 2012 y demás normas concordantes con la materia.
- c) Si la oferta contiene condicionamientos que no puedan ser aceptados, que impliquen modificar lo exigido en la presente invitación o que atenten contra los intereses de la CPMS Sincelejo.
- d) Cuando se pretenda Interferir, influenciar u obtener indebidamente información durante las etapas de análisis, evaluación y adjudicación de las ofertas.
- e) Si la oferta es presentada con posterioridad a la fecha y hora de límite de recepción de ofertas.
- f) Cuando para este mismo proceso de selección se presenten varias propuestas por el proponente.
- g) Cuando no se cumplan con todas las especificaciones técnicas obligatorias o no se diligencie el Anexo correspondiente a "PROPUESTA TECNICA REQUISITOS TECNICOS OBLIGATORIOS" en su totalidad, o cuando el proponente realice modificaciones en cuanto a cantidades y características técnicas.
- h) Cuando la entidad determine con la información a su alcance que el valor de la oferta de menor precio resulta artificialmente bajo, previo agotamiento del procedimiento establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015.
- i) Cuando la oferta no contenga la propuesta económica.
- j) Cuando se compruebe inexactitud o inconsistencia en la información suministrada por el Proponente.
- k) Cuando la oferta presentada exceda el presupuesto oficial del presente proceso de selección.

l) En los demás casos establecidos en la Constitución y la Ley.

16. CAUSALES DE DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO

El proceso será declarado desierto cuando:

- Cuando todas las ofertas presentadas excedan el valor del presupuesto oficial y/o se determine que su valor es artificialmente bajo, de acuerdo con lo establecido en el de acuerdo con lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.2.4. del Decreto 1082 de 2015.
- Cuando no se presente ninguna oferta.
- En caso de no lograrse la habilitación de ningún proponente.

17. ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

La cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Sincelejo incluye pabellón de mujeres – CPMS de Sincelejo, identifica los riesgos asociados al Proceso de Contratación, para lo cual se adjunta tabla de matriz de riesgos al final de este estudio previo.

18. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

De acuerdo con lo establecido en inciso final del artículo 7 de la ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.5.4. Del decreto 1082 de 2015, la entidad estatal tiene la potestad de exigir o no garantías en la contratación de mínima cuantía. Dado la modalidad de contratación no se establecerán garantías para el mismo.

19. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

La supervisión del contrato será ejercida por el señor Alfonso Enrique López Martínez responsable del área de educativas de la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Sincelejo incluye pabellón de mujeres.

El supervisor deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011, artículo 82 y siguientes, en cuanto al seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del objeto contractual.

20. CLAUSULA DE INDEMNIDAD.

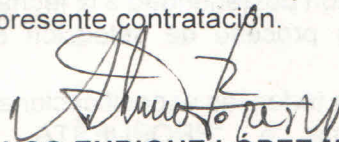
El Contratista se obliga a mantener indemne a la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Sincelejo incluye pabellón de mujeres, de cualquier reclamación que puedan presentar terceros, originadas por las acciones o por las actuaciones que se deriven de sus subcontratistas o dependientes.

21. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

En mi calidad de responsable de la estructuración del estudio en el cual se analizó la conveniencia y oportunidad para realizar la presente contratación, con la suscripción de esta declaración, manifiesto que es perentoria la realización de este proceso y por tal razón la única forma de resolver la necesidad es mediante la contratación propuesta, en particular porque la misma ha cumplido con lo establecido en el artículo 87 de la Ley 1474 de 2011, la cual modificó el numeral 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993.

22. TRATADOS DE LIBRE COMERCIO

Para este proceso de contratación teniendo en cuenta el presupuesto asignado no hay tratado de libre comercio que aplique para la presente contratación.



Dr. ALFONSO ENRIQUE LÓPEZ MARTÍNEZ

Encargado de educativas de la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Sincelejo incluye pabellón de mujeres

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN , VALORACION Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS

OBJETO: Contratar la adquisición de material didáctico e insumos para el programa de educación formal de la Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Sincelejo, incluye pabellón de mujeres.

No	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCION (QUE PUEDE PASAR Y COMO PUEDE OCURRIR)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION DEL RIESGO	CATEGORIA	A QUIEN SE LE ASIGNA	TRATAMIENTO / CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUES TRATAMIENTO				RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	CONTROL Y MONITOREO POR PARTE DEL INPEC		
													PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION	CATEGORIA				¿Cómo?	¿Cuándo?	
1	General	Externo	Planeación	Económico	una vez seleccionados los productos no se encuentren activos en el catalogo del proveedor	Imposibilidad de satisfacer la necesidad en el tiempo establecido	1	4	5	MEDIO	INPEC	Establecer comunicación constante con el proveedor y observar el catalogo de productos y proveedores que se presenten durante el proceso de selección.	1	4	5	MEDIO	NO	Responsable estudio de mercado y análisis del sector	abril 2025	abril 2025	Adecuado estudio del sector	Etapa precontractual
2	General	Externo	Selección	Operacional	Que se presenten demoras en la celebración del contrato	Demora en la ejecución del contrato	1	4	5	MEDIO	INPEC	Establecer comunicación constante con el proveedor y observar constantemente el catalogo de productos y proveedores que se presenten durante el proceso de selección.	1	3	4	BAJO	NO	Gestión Corporativa	abril 2025	abril 2025	correcta elaboración de la orden de compra	Etapa contractual
3	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Modificación en la legislación tributaria, creación de un nuevo impuesto o gravamen, fluctuación de precios en el mercado	El contratista debe asumir mayores costos	2	2	4	BAJO	Contratista	Establecer en los estudios previos que cualquier cambio en la legislación tributaria del país que incremente el valor de los bienes a adquirir será asumido por el contratista sin afectar lo pacto en el contrato	1	2	3	BAJO	SI	Entidad estatal / supervisor del contrato	Vigencia 2025	Vigencia 2025	Actualización de normas tributarias que afectan la contratación	Etapa contractual
4	General	Interno	Ejecución	Operacional	fallas en la logística y en la organización que afecten la ejecución del contrato	incumplimiento del contratista, pérdida de recursos de la entidad	1	4	5	MEDIO	INPEC	seleccionar a los proveedores con experiencia mayor en el objeto del contrato	1	2	3	BAJO	SI	Entidad estatal / supervisor del contrato	abril 2025	abril 2025	Adecuado estrategias de control y verificación	Etapa contractual
5	General	Interno	Ejecución	Económico	productos que no cumplen con la totalidad de características para satisfacer las necesidades	imposibilidad de cumplir plenamente con el objeto contractual	1	4	5	ALTO	INPEC	Estudio económico con oferentes reconocidos en el mercado local y regional	1	2	3	BAJO	NO	Responsable de estudios previos	abril 2025	abril 2025	Adecuado estudio del sector	Etapa contractual
6	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Deficiencias en la planeación y logística para el cumplimiento del contrato	Incumplimiento del contratista, pérdida de recursos de la entidad	1	4	5	MEDIO	Contratista	Desde el estudio de mercado indicar claramente las especificaciones técnicas de los servicios y/o bienes.	1	1	2	BAJO	SI	Entidad estatal / supervisor del contrato	abril 2025	proveedores grandes superficies	Adecuado estudio del sector	Etapa contractual
7	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Deficiencias en la logística para el cumplimiento del contrato	Incumplimiento del contratista, pérdida de recursos de la entidad y servicios mal prestados	2	4	6	ALTO	Contratista	escoger a los proveedores mas idóneos y con mayor experticia	1	1	2	BAJO	SI	Entidad estatal / supervisor del contrato	abril 2025	proveedores grandes superficies	Adecuado estudio del sector	Etapa contractual

Solicitud #239583 (Pedido)

Entregando

Agregar etiqueta

Ver todos ▾

OC n.º 145359 Emitido

Información general

Dirección de envío

Creado por Erick Daniel Julio Gonzalez**Solicitado por** Erick Daniel Julio Gonzalez (cambio)**Asignado a** Ninguno**Entidad** CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA
SEGURIDAD DE SINCELEJO INCLUYE PABELLON
DE MUJERES**Datos adjuntos**

CDP_3025_educacion_formal_2025.pdf

estudios_previos_educacion_formal_202...

N.I.T. 823000931

*** Necesidad del bien o servicio** Contratar la adquisición de material didáctico e insumos para el programa de educación formal de la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Sincelejo, incluye pabellón de mujeres.

*** Destinación del gasto** Funcionamiento

*** Origen de los recursos** Pto. Nacional/Territorial

Asociado al Acuerdo de Paz No

*** Supervisor de la Orden de Compra** Alfonso Enrique Lopez Martinez

*** Correo electrónico del supervisor** edu.epcsincelejo@inpec.gov.co

*** Teléfono del supervisor** 3216846120

*** Vencimiento de la Orden de Compra** 30/05/25

Especificaciones adicionales de entrega A convenir con el supervisor del contrato

Gravámenes adicionales EXCLUIDO, Argumento: El artículo 130 de la Ley 633 de 2000, establece que: "Quedan excluidos del impuesto a las ventas y de los aranceles de importación los equipos, elementos e insumos nacionales o importados directamente con el presupuesto aprobado por el INPEC o por la autoridad nacional respectiva que se destine a la construcción, instalación, montaje, dotación y operación del sistema carcelario, nacional, para lo cual deberá acreditarse tal condición por certificación escrita expedida por el Ministro de Justicia y del Derecho." **RETENCIÓN EN LA FUENTE:** La retención a la fuente corresponde a compras generales declarantes es del 2,5% y compras generales NO declarantes del 3,5%, base mínima 27 UVT (\$1.345.000), para los Servicios generales declarantes 4% y servicios generales No declarantes el 6%, base mínima es de 4 UVT; igual a \$199.000, compra de combustible y derivados del petróleo 0,10%. **RETENCIÓN DE ICA** La tarifa practicada en la Retención del ICA, es de acuerdo a la actividad comercial y reglas de territorialidad según Estatuto

Integración con SIIF **Si**

Código Unidad / 12-08-00-319

Subunidad Ejecutora

Acepto términos y condiciones **Si**

Artículos del carrito

Avanzado

Buscar

Ordenar por

Número de línea: 0 → 9

				Presupuesto
1		GSF01-RESMA PAPEL FOTOCOPIA 75 GRS CARTA REPROGRAF - 130001066 cod: 8162182 Panamericana Outsourcing S.A.	179.690,00 COP 10 x 17.969,00 / Unidad	EPMSC - SINCELEJO EDUCACION FORMAL 2025 CDP-3025 Período Ninguno/a
	Mercancía	Tiempo de entrega	Términos de pago	Términos de envío
	Grandes Almacenes	10	Mecanismo agregacion	Mecanismo agregación
	Agregar etiqueta			
2		GSF01-TEMPERA X 6 COLORES PARCHESI- TOS - 60000552 cod: 8490854 Panamericana Outsourcing S.A.	19.516,00 COP 4 x 4.879,00 / Unidad	EPMSC - SINCELEJO EDUCACION FORMAL 2025 CDP-3025 Período Ninguno/a
	Mercancía	Tiempo de entrega	Términos de pago	Términos de envío
	Grandes Almacenes	10	Mecanismo agregacion	Mecanismo agregación
	Agregar etiqueta			
3		GSF01-LAPIZ GRADUADO HB DRAWING 17 NEGRO BEZT - 60000319 cod: 900501096 Panamericana Outsourcing S.A.	13.000,00 COP 10 x 1.300,00 / Unidad	EPMSC - SINCELEJO EDUCACION FORMAL 2025 CDP-3025 Período Ninguno/a
	Mercancía	Tiempo de entrega	Términos de pago	Términos de envío
	Grandes Almacenes	10	Mecanismo agregacion	Mecanismo agregación
	Agregar etiqueta			
4		GSF01-COLORES FABER CASTELL X 12 TRIANGULAR - 60000818 cod: 900512194 Panamericana Outsourcing S.A.	145.000,00 COP 10 x 14.500,00 / Unidad	EPMSC - SINCELEJO EDUCACION FORMAL 2025 CDP-3025 Período Ninguno/a
	Mercancía	Tiempo de entrega	Términos de pago	Términos de envío
	Grandes Almacenes	30	Mecanismo agregacion	Mecanismo agregación
	Agregar etiqueta			
5		GSF01-CARTUCHO 105A NEGRO W1105A - 180003332 cod: 900504345 Panamericana Outsourcing S.A.	440.062,00 COP 1 x 440.062,00 / Unidad	EPMSC - SINCELEJO EDUCACION FORMAL 2025 CDP-3025 Período Ninguno/a
	Mercancía	Tiempo de entrega	Términos de pago	Términos de envío
	Grandes Almacenes	15	Mecanismo agregacion	Mecanismo agregación

Agregar etiqueta

6	 GSF01-TÓNER HP 151A NEGRO LASERJET - 180006127 cod: 900526202 Panamericana Outsourcing S.A.	1.763.580,00 COP 2 x 881.790,00 / Unidad	EPMSC - SINCELEJO EDUCACION FORMAL 2025 CDP-3025
---	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------	--------------------------------------------------------

Período Ninguno/a

Mercancía	Tiempo de entrega	Términos de pago	Términos de envío
Grandes Almacenes	30	Mecanismo agregación	Mecanismo agregación


Agregar etiqueta

7	 GSF01-CARTULINA OPALINA OFICIO 180GR X 100 UND - 130001566 cod: 900501152 Panamericana Outsourcing S.A.	51.527,00 COP 1 x 51.527,00 / Unidad	EPMSC - SINCELEJO EDUCACION FORMAL 2025 CDP-3025
---	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------	--------------------------------------------------------

Período Ninguno/a

Mercancía	Tiempo de entrega	Términos de pago	Términos de envío
Grandes Almacenes	10	Mecanismo agregación	Mecanismo agregación

Agregar etiqueta

8	 GSF01-EXTENSION ELECTRICA 3X 12 AWG X 8 MTS - 160000132 cod: 900507030 Panamericana Outsourcing S.A.	140.301,00 COP 1 x 140.301,00 / Unidad	EPMSC - SINCELEJO EDUCACION FORMAL 2025 CDP-3025
---	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------	--------------------------------------------------------

Período Ninguno/a

Mercancía	Tiempo de entrega	Términos de pago	Términos de envío
Grandes Almacenes	20	Mecanismo agregación	Mecanismo agregación


Agregar etiqueta

9	 GSF01-BOLIGRAFO NEGRO KILOMETRICO MAS - 60002052 cod: 900516914 Panamericana Outsourcing S.A.	71.400,00 COP 100 x 714,00 / Unidad	EPMSC - SINCELEJO EDUCACION FORMAL 2025 CDP-3025
---	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------	--------------------------------------------------------

Período Ninguno/a

Mercancía	Tiempo de entrega	Términos de pago	Términos de envío
Grandes Almacenes	20	Mecanismo agregación	Mecanismo agregación


Agregar etiqueta

10	 GSF01-CINTA ENMASCARAR 72MMX40MT - 120000825 cod: 900523702 Panamericana Outsourcing S.A.	18.802,00 COP 2 x 9.401,00 / Unidad	EPMSC - SINCELEJO EDUCACION FORMAL 2025 CDP-3025
----	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------	--------------------------------------------------------

Período Ninguno/a

Mercancía	Tiempo de entrega	Términos de pago	Términos de envío
Grandes Almacenes	20	Mecanismo agregación	Mecanismo agregación

Agregar etiqueta

11	 GSF01-CRAYONES SURTIDO CAJA X 12 UNI- DADES PELIKAN - 60000408 cod: 900507424 Panamericana Outsourcing S.A.	11.186,00 COP 1 x 11.186,00 / Unidad	EPMSC - SINCELEJO EDUCACION FORMAL 2025 CDP-3025
----	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------	--------------------------------------------------------

Período Ninguno/a

Mercancía	Tiempo de entrega	Términos de pago	Términos de envío
Grandes Almacenes	20	Mecanismo agregación	Mecanismo agregación

Agregar etiqueta

12		GSF01-SILLA PLASTICA RIMAX 2101 BLANCO DINASTI - 100000558 cod: 900516379 Panamericana Outsourcing S.A.	446.250,00 COP 5 x 89.250,00 / Unidad	EPMSC - SINCELEJO EDUCACION FORMAL 2025 CDP-3025 Período Ninguno/a
----	-----------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------

Mercancía	Tiempo de entrega	Términos de pago	Términos de envío
Grandes Almacenes	30	Mecanismo agregacion	Mecanismo agregación

Agregar etiqueta

13		GSF01-MESA PLASTICA RIMAX 4550 BLANCA - 100000371 cod: 900514380 Panamericana Outsourcing S.A.	135.898,00 COP 1 x 135.898,00 / Unidad	EPMSC - SINCELEJO EDUCACION FORMAL 2025 CDP-3025 Período Ninguno/a
----	-----------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------

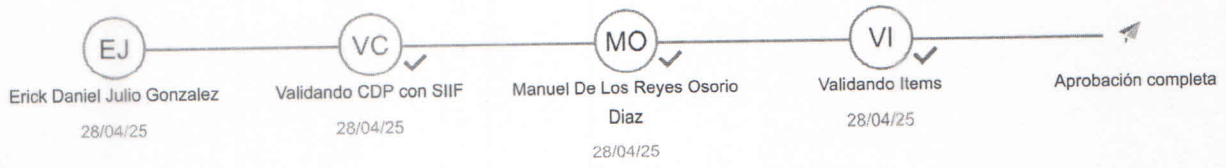
Mercancía	Tiempo de entrega	Términos de pago	Términos de envío
Grandes Almacenes	25	Mecanismo agregacion	Mecanismo agregación

Agregar etiqueta

Por página 15 | 45

Total 3.436.212,00 COP

Aprobadores



1 Comentario

Silenciar comentarios

Participantes: PIF4Coupa



aprobado el 28/04/25 a las 14:34

Validacion exitosa, se ha aprobado la solicitud Proceso exitoso. la solicitud ha sido aprobada

Historial

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	446402
Número de orden de compra a modificar:	145359

Entidad compradora:	CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE SINCELEJO INCLUYE PABELLON DE MUJERES
Nombre del solicitante:	Erick Daniel Julio Gonzalez
Proveedor:	Panamericana Outsourcing S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Superficies

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2025-04-28 16:08:26

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
141461	EDUCACION FORMAL 2025	CDP-3025	CDP	3025

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	GSF01-RESMA PAPEL FOTOCOPIA 75 GRS CARTA REPROGRAF - 130001066 cod: 8162182	10.0	Unidad	17969.00	CDP-3025	179690.00

2	GSF01- TEMPERA X 6 COLORES PARCHESITOS - 60000552 cod: 8490854	4.0	Unidad	4879.00	CDP-3025	19516.00
3	GSF01-LAPIZ GRADUADO HB DRAWING 17 NEGRO BEZT - 60000319 cod: 900501096	10.0	Unidad	1300.00	CDP-3025	13000.00
4	GSF01- COLORES FABER CASTELL X 12 TRIANGULAR - 60000818 cod: 900512194	10.0	Unidad	14500.00	CDP-3025	145000.00
5	GSF01- CARTUCHO 105A NEGRO W1105A - 180003332 cod: 900504345	1.0	Unidad	440062.00	CDP-3025	440062.00
6	GSF01-TÓNER HP 151A NEGRO LASERJET - 180006127 cod: 900526202	2.0	Unidad	881790.00	CDP-3025	1763580.00
7	GSF01- CARTULINA OPALINA OFICIO 180GR X 100 UND - 130001566 cod: 900501152	1.0	Unidad	51527.00	CDP-3025	51527.00
8	GSF01- EXTENSION ELECTRICA 3X 12 AWG X 8 MTS - 160000132 cod: 900507030	1.0	Unidad	140301.00	CDP-3025	140301.00
9	GSF01- BOLIGRAFO NEGRO KILOMETRICO MAS - 60002052 cod: 900516914	100.0	Unidad	714.00	CDP-3025	71400.00
10	GSF01-CINTA ENMASCARAR 72MMX40MT - 120000825 cod: 900523702	2.0	Unidad	9401.00	CDP-3025	18802.00

11	GSF01-CRAYONES SURTIDO CAJA X 12 UNIDADES PELIKAN - 60000408 cod: 900507424	1.0	Unidad	11186.00	CDP-3025	11186.00
12	GSF01-SILLA PLASTICA RIMAX 2101 BLANCO DINASTI - 100000558 cod: 900516379	5.0	Unidad	89250.00	CDP-3025	446250.00
13	GSF01-MESA PLASTICA RIMAX 4550 BLANCA - 100000371 cod: 900514380	1.0	Unidad	135898.00	CDP-3025	135898.00

Artículos editados y/o agregados

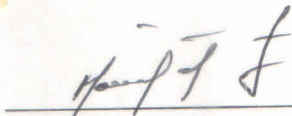
Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	GSF01-RESMA PAPEL FOTOCOPIA 75 GRS CARTA REPROGRAF - 130001066 cod: 8162182	5.00	Unidad	15100.00	CDP-3025	75500.00
Editado	2	GSF01-TEMPERA X 6 COLORES PARCHESITOS 60000552 cod: 8490854	6.00	Unidad	4100.00	CDP-3025	24600.00
Editado	3	GSF01-LAPIZ GRADUADO HB DRAWING 17 NEGRO BEZT - 60000319 cod: 900501096	105.00	Unidad	1300.00	CDP-3025	136500.00
Editado	4	GSF01-COLORES FABER CASTELL X 12 TRIANGULAR - 60000818 cod: 900512194	4.00	Unidad	14500.00	CDP-3025	58000.00

		CRAYONES SURTIDO CAJA X 12 UNIDADES PELIKAN - 60000408 cod: 900507424					
--	--	-----------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--

Editado	12	GSF01-SILLA PLASTICA RIMAX 2101 BLANCO DINASTI - 100000558 cod: 900516379	16.00	Unidad	75000.00	CDP-3025	1200000.00
Editado	13	GSF01-MESA PLASTICA RIMAX 4550 BLANCA - 100000371 cod: 900514380	1.00	Unidad	114200.00	CDP-3025	114200.00

Detalle o justificación de la aclaración

EXCLUIDO, Argumento: El artículo 130 de la Ley 633 de 2000, establece que: "Quedan excluidos del impuesto a las ventas y de los aranceles de importación los equipos, elementos e insumos nacionales o importados directamente con el presupuesto aprobado por el INPEC o por la autoridad nacional respectiva que se destine a la construcción, instalación, montaje, dotación y operación del sistema carcelario, nacional, para lo cual deberá acreditarse tal condición por certificación escrita expedida por el Ministro de Justicia y del Derecho."


 Firma ordenador del gasto
 Nombre: MANUEL DE LOS RIOS OSORIO DIAZ
 Documento: 92504388

 Firma de proveedor
 Nombre:
 Documento:

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	446402
Número de orden de compra a modificar:	145359
Entidad compradora:	CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE SINCELEJO INCLUYE PABELLON DE MUJERES
Nombre del solicitante:	Erick Daniel Julio Gonzalez
Proveedor:	Panamericana Outsourcing S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Superficies
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2025-04-28 16:08:26

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
141461	EDUCACION FORMAL 2025	CDP-3025	CDP	3025

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	GSF01-RESMA PAPEL FOTOCOPIA 75 GRS CARTA REPROGRAF - 130001066 cod: 8162182	10.0	Unidad	17969.00	CDP-3025	179690.00

2	GSF01- TEMPERA X 6 COLORES PARCHESITOS - 60000552 cod: 8490854	4.0	Unidad	4879.00	CDP-3025	19516.00
3	GSF01-LAPIZ GRADUADO HB DRAWING 17 NEGRO BEZT - 60000319 cod: 900501096	10.0	Unidad	1300.00	CDP-3025	13000.00
4	GSF01- COLORES FABER CASTELL X 12 TRIANGULAR - 60000818 cod: 900512194	10.0	Unidad	14500.00	CDP-3025	145000.00
5	GSF01- CARTUCHO 105A NEGRO W1105A - 180003332 cod: 900504345	1.0	Unidad	440062.00	CDP-3025	440062.00
6	GSF01-TÓNER HP 151A NEGRO LASERJET - 180006127 cod: 900526202	2.0	Unidad	881790.00	CDP-3025	1763580.00
7	GSF01- CARTULINA OPALINA OFICIO 180GR X 100 UND - 130001566 cod: 900501152	1.0	Unidad	51527.00	CDP-3025	51527.00
8	GSF01- EXTENSION ELECTRICA 3X 12 AWG X 8 MTS - 160000132 cod: 900507030	1.0	Unidad	140301.00	CDP-3025	140301.00
9	GSF01- BOLIGRAFO NEGRO KILOMETRICO MAS - 60002052 cod: 900516914	100.0	Unidad	714.00	CDP-3025	71400.00
10	GSF01-CINTA ENMASCARAR 72MMX40MT - 120000825 cod: 900523702	2.0	Unidad	9401.00	CDP-3025	18802.00

11	GSF01-CRAYONES SURTIDO CAJA X 12 UNIDADES PELIKAN - 60000408 cod: 900507424	1.0	Unidad	11186.00	CDP-3025	11186.00
12	GSF01-SILLA PLASTICA RIMAX 2101 BLANCO DINASTI - 100000558 cod: 900516379	5.0	Unidad	89250.00	CDP-3025	446250.00
13	GSF01-MESA PLASTICA RIMAX 4550 BLANCA - 100000371 cod: 900514380	1.0	Unidad	135898.00	CDP-3025	135898.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	GSF01-RESMA PAPEL FOTOCOPIA 75 GRS CARTA REPROGRAF - 130001066 cod: 8162182	5.00	Unidad	15100.00	CDP-3025	75500.00
Editado	2	GSF01-TEMPERA X 8 COLORES PARCHESITOS 60000552 cod: 8490854	6.00	Unidad	4100.00	CDP-3025	24600.00
Editado	3	GSF01-LAPIZ GRADUADO HB DRAWING 17 NEGRO BEZT - 60000319 cod: 900501096	105.00	Unidad	1300.00	CDP-3025	136500.00
Editado	4	GSF01-COLORES FABER CASTELL X 12 TRIANGULAR - 60000818 cod: 900512194	4.00	Unidad	14500.00	CDP-3025	58000.00

Editado	5	GSF01- CARTUCHO 105A NEGRO W1105A - 180003332 cod: 900504345	2.00	Unidad	369800.00	CDP-3025	739600.00
Editado	6	GSF01- TONER HP 151A NEGRO LASERJET - 180008127 cod: 900526202	1.00	Unidad	741000.00	CDP-3025	741000.00
Editado	7	GSF01- CARTULINA OPALINA OFICIO 180GR X 100 UND - 130001566 cod: 900501152	1.00	Unidad	43300.00	CDP-3025	43300.00
Editado	8	GSF01- EXTENSION ELECTRICA 3X 12 AWG X 8 MTS - 160000132 cod: 900507030	1.00	Unidad	117900.00	CDP-3025	117900.00
Editado	9	GSF01- BOLIGRAFO NEGRO KILOMETRICO MAS - 60002052 cod: 900516914	292.00	Unidad	600.00	CDP-3025	175200.00
Editado	10	GSF01-CINTA ENMASCARAR 72MMX40MT - 120000825 cod: 900523702	1.00	Unidad	7900.00	CDP-3025	7900.00
Editado	11	GSF01- CRAYONES SURTIDO CAJA X 12 UNIDADES PELIKAN - 60000408 cod: 900507424	3.00	Unidad	9400.00	CDP-3025	28200.00

Editado	12	GSF01-SILLA 16.00 PLASTICA RIMAX 2101 BLANCO DINASTI- 100000558 cod: 900516379	Unidad	75000.00	CDP-3025	1200000.00
Editado	13	GSF01-MESA 1.00 PLASTICA RIMAX 4550 BLANCA - 100000371 cod: 900514380	Unidad	114200.00	CDP-3025	114200.00

Detalle o justificación de la aclaración

EXCLUIDO, Argumento: El artículo 130 de la Ley 633 de 2000, establece que: "Quedan excluidos del impuesto a las ventas y de los aranceles de importación los equipos, elementos e insumos nacionales o importados directamente con el presupuesto aprobado por el INPEC o por la autoridad nacional respectiva que se destine a la construcción, instalación, montaje, dotación y operación del sistema carcelario, nacional, para lo cual deberá acreditarse tal condición por certificación escrita expedida por el Ministro de Justicia y del Derecho."

Firma ordenador del gasto

Nombre: MANUEL DE LOS REYES OSORIO DIAZ

Documento: 92504388

Firma de proveedor

Nombre: CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS

Documento: A-062-933



Sincelejo, 06 de mayo de 2025.

INPEC 06-05-2025 09:15
Al Contestar Cite Este No.: 2025IE0088506 Fol:2 Anex:0 FA:0
ORIGEN 3193 AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / ERIC DANIEL JULIO GONZALEZ
DESTINO 3195 AREA DE TRATAMIENTO Y DESARROLLO / ALFONSO ENRIQUE LOPEZ MARTINEZ
ASUNTO ASIGNACION DE INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR COMUNICACION DE SUPERVISION
OBS COMUNICACION DE SUPERVISION ORDEN DE COMPRA TVEC N° 145359

2025IE0088506



Doctor

ALFONSO ENRIQUE LÓPEZ MARTINEZ

Encargado de educativas de la CPMS de Sincelejo.

Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC

Cra. 17 N° 3 – 21 Antigua Vía a Tolú Barrio La Vega- Sincelejo

Ref.: Comunicación de Supervisión Orden de Compra TVEC N° 145359

Cordial saludo,

De manera atenta me permito informarle que, ha sido designado como supervisor (a) del siguiente contrato, convenio u orden de compra:

Orden de Compra N°145359 de fecha 28 de abril de 2025, suscrito con la empresa **PANAMERICANA OUTSOURCING S.A., NIT. N° 830077655-6** cuyo objeto es : " Contratar la adquisición de material didáctico e insumos para el programa de educación formal de la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Sincelejo, incluye pabellón de mujeres."

Datos de contacto del proveedor:

Celulares de contacto: 310 272 1212 Correos electrónicos: yiseth.cabarcas@panamericana.com.co

Obligaciones del Supervisor para supervisión del contrato, convenio u órdenes de compra: 1. Realizar el seguimiento y control técnico, administrativo, jurídico, financiero y contable de la ejecución del contrato, convenio u orden de compra; 2. Verificar y procurar que EL CONTRATISTA cumpla con el objeto, alcance, obligaciones y calidad de los bienes y/o servicios contratados, así como con las especificaciones ofrecidas en la propuesta presentada y aceptada por EL INPEC y derivadas del contrato, convenio o del Acuerdo Marco de Precios; 3. Suscribir los documentos y actas a que haya lugar durante y con posterioridad a la ejecución del contrato, convenio u Orden de Compra; 4. Hacer al CONTRATISTA los requerimientos escritos que sean necesarios para que éste cumpla el objeto y las obligaciones derivadas del contrato, convenio u Orden de Compra; 5. Adoptar las medidas necesarias para mantener durante el desarrollo de la ejecución del contrato, convenio u orden de compra en las condiciones técnicas, económicas y financieras existentes. 6. Formular al CONTRATISTA las observaciones e instrucciones que estime procedentes para el desarrollo y ejecución del contrato, convenio u orden de compra; 7. En caso de retraso o incumplimiento del CONTRATISTA, elaborar oportunamente un informe al Ordenador del Gasto en el cual se deje en conocimiento la situación, debidamente sustentada; 8. Remitir a la Subdirección de Gestión Contractual o al área de contratación, en forma permanente y a medida que avance la ejecución del contrato, toda la información y documentos que surjan en desarrollo del mismo, para efectos de mantener actualizada el respectivo expediente contractual.; 9. Estudiar las situaciones particulares e imprevistas que se presenten en desarrollo del contrato, convenio u orden de compra, conceptuar sobre su desarrollo general y los requerimientos para su mejor ejecución, manteniendo siempre el equilibrio contractual; 10. Certificar el cumplimiento de las actividades a cargo de EL CONTRATISTA. Dicha certificación, será requisito previo, para cada uno de los pagos que deba realizar EL INPEC. 11. Solicitar mediante documento de justificación la suspensión, modificación, terminación y/o cualquier otro trámite de tipo contractual, con mínimo cinco (5) días hábiles anteriores a la fecha en que se requiera perfeccionar los actos mencionados, junto con los soportes que deben ser radicados ante la secretaria de la Subdirección de Gestión Contractual o el área de contratación respectivamente; 12. Elaborar los informes mensuales de supervisión y radicarlos en original ante la secretaria de la Subdirección de Gestión Contractual o el área de contratación respectivamente,

dentro de los cinco (5) primeros días hábiles, independientemente de la fecha de inicio del contrato, convenio y/o orden de Compra; 13. Elaborar la certificación de cumplimiento con la respectiva constancia de haber verificado que el CONTRATISTA ha efectuado los pagos al Sistema de Seguridad Social, así como los aportes correspondientes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar de acuerdo con el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y demás normas concordantes; 14. Remitir oportunamente a la Dirección de Gestión Corporativa – Grupo Tesorería y/o quien haga de sus veces en la Direcciones Regionales, establecimientos penitenciarios y escuelas de formación los documentos necesarios revisados y aprobados para efectuar el pago al CONTRATISTA; 15. Solicitar aclaraciones, adiciones, modificaciones o complementos al contenido de los informes presentados por EL CONTRATISTA, o de aquellos que específicamente requiera el INPEC, siempre y cuando se estime su conveniencia y necesidad, propendiendo por el cumplimiento a cabalidad del objeto contratado; 16. Recibir la correspondencia del CONTRATISTA y hacer las observaciones que estime convenientes; 17. Consultar la documentación disponible en la carpeta del contrato, convenio u orden de compra que reposa en el Grupo y/o área de de Contratación, a efectos de conocer el alcance del objeto contractual y las obligaciones del contratista verificando los requerimientos de la entidad y los ofrecimientos hechos por el contratista durante la etapa de selección del mismo; 18. Prestar apoyo al CONTRATISTA orientándolo sobre la mejor manera de cumplir sus obligaciones, informándolo sobre los trámites, procedimientos y reglamentos del INPEC 19. Presentar los informes sobre situaciones que puedan afectar el equilibrio económico y financiero del contrato, convenio u órdenes de compra; 20. Informar oportunamente al Grupo de contratación y/o área de contratación, las inhabilidades o incompatibilidades del contratista de las que llegue a tener conocimiento, sobrevinientes o no, atendiendo lo establecido en artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993 y demás normas existentes aplicables a este numeral; 21. Recibir y legalizar, en caso de requerirse, los bienes objeto del contrato, convenio u órdenes de compra, de acuerdo con el procedimiento establecido por Grupo de Manejo de Bienes Muebles ; 22. Una vez finalizado el plazo de ejecución, entregar a la Subdirección de Gestión Contractual y/o área de contratación, un informe final de supervisión en el que se evidencie la ejecución contractual y documentos necesarios para adelantar la liquidación del contrato, convenio u orden de compra (En caso de que se requiera); 23. Mantener debidamente organizado un archivo con toda la información utilizada y elaborada durante la ejecución del contrato que haya soportado su gestión; 24. Solicitar la liquidación del contrato, convenio u orden de compra, dentro de los veinte (20) primeros días hábiles siguientes a la terminación del mismo, adjuntando los soportes correspondientes; 28. Dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 72 de la Ley 1757 de 2015 en lo referido a rendir los informes al grupo de auditoría ciudadana (En caso de que se requiera); 29. Cumplir las demás obligaciones que correspondan a la supervisión del contrato, convenio u orden de compra, de acuerdo a la naturaleza del mismo, las contempladas en los artículos 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y las establecidas en el Procedimiento de Supervisión e Interventoría de la Entidad. PARÁGRAFO PRIMERO. El supervisor será el responsable de conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 82 de la Ley 1474 de 2011 y cumplirá sus obligaciones, facultades y deberes de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011.

Atentamente,


Dr. MANUEL DE LOS REYES OSORIO DIAZ

Director CÁRCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE SINCELEJO INCLUYE PABELLÓN DE MUJERES.

Elaboro: Erick Daniel Julio González - Gestión Contractual.

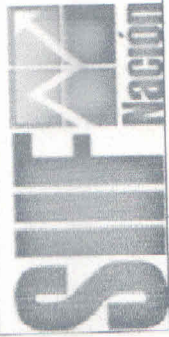
Reviso: Dr. Manuel De Los Reyes Osorio Díaz - Dirección.

Fecha: 06/05/2025

Archivo: C:\Users\CONTRATACION\Documents\1CONTRATACION EPMS SINCELEJO\CONTRATACION 2025\

*Recibido MAYO 6-2025
Alam M. 165*

Resolución # 000587 27 de Mayo 2025
 Orden de Compra 14539 28/4/25



Compromiso Presupuestal de Gasto - Comprobante.

Usuario Solicitante: MHPineda
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 12-08-00-319
 Fecha y Hora Sistema: 6/05/2025 12:00:00 a. m.

BERNARDO TERCERO PINEDA
 EPMSC SINCELEJO

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 3025 de fecha 2025-03-07. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	24925	Fecha Registro:	2025-05-06	Unidad / Subunidad Ejecutora:	12-08-00-319 EPMSC SINCELEJO	Tasa de Cambio:	0,00
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Saldo x Obligar:	3.461.900,00
Valor Inicial:	3.461.900,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	3.461.900,00	Saldo x Obligar:	3.461.900,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: MIT	830077655	Razón Social:	PANAMERICANA OUTSOURCING S.A.	Medio de Pago:	Abono en cuenta
Número:	17406862171	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Cuenta Bancaria:	Cuenta Bancaria

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	92504388	Nombre:	MANUEL DE LOS REYES OSORIO DIAZ	Cargo:	DIRECTOR EPC SINCELEJO
Identificación:	CAJA MENOR	Fecha de Registro:		Documento Soporte:	DOCUMENTO SOPORTE

VIÁTICOS

Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:	2025IE0088501	Tipo:	OFICIO	Fecha:	2025-05-06
------------------	----	-----------------------------	---------------	-------	--------	--------	------------

ITEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
12-08-00-319 EPMSC SINCELEJO - GESTION	A-03-01-017 ATENCIÓN REHABILITACIÓN AL RECLUSO	Nación	10	CSF		3.461.900,00	0,00	3.461.900,00	3.461.900,00
Total:						3.461.900,00	0,00	3.461.900,00	3.461.900,00

Objeto: Contratar la adquisición de material Didáctico e Insumos para el programa de Educación formal CPMS Sincelajo

PLAN DE PAGOS			
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	LINEA DE PAGO
EPMSC SINCELEJO - GESTION	1-3	2025-06-06	NINGUNO
VALOR A PAGAR		VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR
3.461.900,00		3.461.900,00	3.461.900,00

FIRMA RESPONSABLE(S)

CP 37925

06 42025
 OP 234560625



INPEC 06-05-2025 15:47
Al Contestar Cite Este No.: 2025E0089414 Fol:1 Anexo0 FA:0
ORIGEN 3193 AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / BERNARDO PINEDA PINEDA
DESTINO 3193 AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / ERIC DANIEL JULIO GONZALEZ
ASUNTO EXPEDICION RPC NO 24925 DE FECHA 6 DE MAYO 2025
OBS NINGUNA

2025E0089414



Señor
MANUEL OSORIO DÍAZ
Director
CPMS de Sincelejo
Instituto Nacional Penitenciario Y carcelario INPEC
Cra. 17 No 3-21 Barrio La Vega – Sincelejo.

Asunto: Expedición RPC de Orden de Compra 145359 cuyo objeto es: Contratar la adquisición de material didáctico e insumos para el programa de educación formal de la Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Sincelejo, incluye pabellón de mujeres.

Cordial Saludo,

De la manera más atenta me dirijo a usted expidiendo Registro Presupuestal de Compromiso (RPC) a favor de **PANAMERICANA OUTSOURCING S.A.**, NIT. N° 830077655-6 con Cuenta de corriente No. 17406862171, del Banco de Bancolombia, Orden de Compra N° 145359 de 28 de abril de 2025 TVEC modalidad de Grandes Superficies - mínima cuantía, de la partida presupuestal asignada al EPMSC Sincelejo descrito a continuación:

RPC No 24925 de fecha 6 de mayo 2025

CDP: 3025 de fecha 24 de febrero de 2025.

RUBRO: A-03-03-01-017 REC 10 ATENCION REHABILITACIÓN AL RECLUSO. RECURSOS NACION (10), VALOR DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO: TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS PESOS M/TE (\$3.461.900).

AREA RESPONSABLE: Atención y Tratamiento – educativas- Dr. Alfonso Enrique López Martínez

Atentamente,

BERNARDO PINEDA PINEDA
Técnico Administrativo,
Perfil Presupuesto
CPMS Sincelejo

Elaboró:
Bernardo Pineda Pineda
Técnico Administrativo,

Revisó:
Libia Caña mercado
Profesional Universitario 11

Aprobó:
Manuel Osorio Diaz
Director

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC

Dirección: Cra 17 No 3-21 Barrio La Vega -Sincelejo-Sucre

Teléfono: PBX (60+1) 2347474 Ext 31916

fin.epcsincelejo@inpec.gov.co

Autorización de numeración de facturación electrónica 18764092567878 rango del No. 4100001 al No. 4130000 de fecha 30 04 2025 Vigencia 24 meses.

CLIENTE /ADQUIRIENTE: CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE SINCELEJO INCLUYE	UEN: UEN Gobierno
NIT: 823000931-8	VENDEDOR: CABARCAS RODRIGUEZ YISETH
DIRECCIÓN: CL 17 3 21 BRR LA VEGA	FECHA GENERACIÓN: 26/05/2025 10:51:50
TELÉFONO: 3173741519	FECHA VENCIMIENTO: 25/06/2025
CIUDAD / PAÍS: SINCELEJO / Colombia	FORMA DE PAGO: CRÉDITO ACH
CÓDIGO DEL CLIENTE: 0002003015	CONDICIONES DE PAGO: dentro de los 30 días sin DPP

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MARCA	CÓD. CLIENTE	IVA %	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	60002052	BOLÍGRAFO NEGRO KILOMETRICO MÁS	KILOMETRICO	60002052	0	292	600.00	175.200,00
2	130001566	CARTULINA OPALINA BLANCA OFIC. X100 180G	GENERIC	130001566	0	1	43.300,00	43.300,00
3	120000825	CINTA ENMASCARAR 3" 72X40 MTR CINTANDINA	CINTANDINA	120000825	0	1	7.900,00	7.900,00
4	60000818	COLORES X12 TRIANGULAR FABER CASTELL	FABER CASTELL	60000818	0	4	14.500,00	58.000,00
5	60000408	CRAYONES SURTIDO CAJA X 12 UND JUMBO	PELIKAN	60000408	0	3	9.400,00	28.200,00
6	160000132	EXTENSION ELECTRICA 3X12 AWG X 8 METROS	GENERIC	160000132	0	1	117.900,00	117.900,00
7	60000319	LAPIZ GRADUADO HB DRAWING 17 NEGRO BEZT	BEZT	60000319	0	105	1.300,00	136.500,00
8	100000371	MESA PLASTICA RIMAX CARIBE II BLANCA	RIMAX	100000371	0	1	114.200,00	114.200,00
9	130001066	PAPEL FOTOCOPIA CARTA 75GR REPROGRAF RES	REPROGRAF	130001066	0	5	15.100,00	75.500,00
10	100000558	SILLA PLASTICA RIMAX 2101 BLANCO DINASTI	RIMAX	100000558	0	16	75.000,00	1.200.000,00
11	60000552	TEMPERA X 6 COLORES PARCHESITOS	PARCHESITOS	60000552	0	6	4.100,00	24.600,00
12	180003332	TONER H,P W1105A NEGRO 103A/108W	HEWLETT PACK	180003332	0	2	369.800,00	739.600,00
13	180006127	TÓNER HP 151A NEGRO LASERJET	HEWLETT PACK	180006127	0	1	741.000,00	741.000,00

MONTO EN LETRA
*TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS PESOS MONEDA CTE.

SUBTOTAL	3.461.900,00
BASE EXCLUIDA	3.461.900,00
TOTAL	3.461.900,00

CP 37925

Remisiones:80369989-80370658

OBSERVACIONES:

#\$12-08-00-319;145359;edu.epcsincelejo@inpec.gov.co#\$

PASADOS TRES (3) DÍAS CALENDARIO SIGUIENTE A SU RECEPCIÓN, LA PRESENTE FACTURA SE ENTENDERÁ IRREVOCABLEMENTE ACEPTADA; EL INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO CAUSARÁ INTERESES POR MORA A LA TASA MÁXIMA FIJADA POR LA ENTIDAD ENCARGADA DE REGULARLOS, POR FAVOR REALIZAR TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA A FAVOR DE PANAMERICANA OUTSOURCING S.A A LA CUENTA CORRIENTE No.17406862171 DEL BANCO BANCOLOMBIA S.A..



"ESTA ES LA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FACTURA ELECTRÓNICA"

CUFE: 42525d56b24c52ee920fabbc78f9598e132a58e2ff088933446e4036b56aeefa5309c0e2fd61218348dd6bc3d1e0046e

FECHA DE EXPEDICIÓN: 26/05/2025 10:51

Información básica de la planilla

Empresa: PANAMERICANA OUTSOURCING SA
Tipo Planilla: E
Sucursal o Dependencia: PRINCIPAL
Número de Radicación: 86492838
Fecha de vencimiento: 14/05/2025
Fecha de Pago: 14/05/2025

NIT: 830077655
Periodo liquidación Pensiones: abril 2025
Periodo liquidación Salud: mayo 2025
Total a pagar: \$78,817,900
Total de empleados: 115
Número de Administradoras: 19

Detalles del pago

Razón social recaudo: Compensar OI
Descripción: MiPlanilla.com Pago Proteccion Social
Banco: BANCO ITAU
Estado de la transacción: Transacción aprobada

Nit recaudo: 9998600669427
Medio de Pago: Pago Electronico por PSE
Número Autorización: 1480483253

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-7	860002503	Cia. de Seguros Bolivar S.A.	110		\$0	\$4,647,300
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	27		\$0	\$10,751,500
230301	800224808	Porvenir	48		\$0	\$16,810,200
231001	800227940	Colfondos	11		\$0	\$3,502,600
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	23		\$0	\$14,981,100
CCF07	890101994	Comfamiliar del Atlantico Caja de Compensacion	1		\$0	\$98,000
CCF08	890480023	Comfenalco Cartagena Caja de Compensacion	1		\$0	\$164,300
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Fliar	106		\$0	\$10,946,800
CCF56	890303093	Comfenalco Valle Caja de Compensacion Fliar	1		\$0	\$148,200
EPS002	800130907	Salud Total EPS	22		\$0	\$2,317,700
EPS005	800251440	Sanitas EPS	25		\$0	\$4,067,300
EPS008	860066942	Compensar EPS	21		\$0	\$4,122,500
EPS010	800088702	EPS Sura	12		\$0	\$1,216,900
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	27		\$0	\$2,642,500
EPS018	805001157	Servicio Occidental de Salud S.A. S.O.S EPS	1		\$0	\$148,200
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	5		\$0	\$515,800
EPSC34	900298372	Recaudo SGP Capital Salud	2		\$0	\$125,300



Nariño y Asociados
Auditores Consultores
Una compañía de verdad

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
PANAMERICANA OUTSOURCING S.A.**

NIT. 830.077.655-6

RF-00122-GA-0337

CERTIFICA:

Que las Planillas de Pago de Aportes al Sistema de la Protección Social en efecto existen y corresponden al pago de aportes a los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos profesionales) y parafiscales (aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA) realizados por la empresa, según información suministrada por la administración de la compañía y según planillas y soportes correspondientes; la compañía ha cumplido durante los últimos seis (6) meses anteriores con los aportes y se encuentra al día con estos conceptos. Lo anterior dando cumplimiento al inciso tercero del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Que la información financiera, contable, laboral, tributaria y extracontable es responsabilidad de la Administración de la Compañía

La presente certificación se expide a los (21) días del mes de Mayo de 2025.

este certificado no debe ser usado para fines distintos a los requeridos por el respectivo solicitante.

Atentamente,

SARA MILENA VALENCIA BERNATE

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional: 224.750-T

Designado por: Nariño y Asociados Auditores Consultores S.A.

Cra. 13 # 90-17 PBX 256 19 68. Celular (318) 5693316 – 318-3879362 Bogotá D.C.

www.narinoyasociados.com E-mail : hnaudidores@narinoyasociados.com



INPEC

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

DEPENDENCIA: AREA EDUCATIVA

FECHA INFORME: 5 de junio de 2025.

CONTRATO N°: 145359 (orden de compra).

FECHA FIRMA: 28 de abril de 2025. \$ 3. 461,900.00

OBJETO DEL CONTRATO: ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO E INSUMOS PARA EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN FORMAL DE LA CÁRCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE SINCELEJO.

FECHA CUMPLIMIENTO REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO, EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN Y/O FECHA ACTA DE INICIO: No.

Día 07 Mes 05 Año 2025

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA: **NO X** Sí

SE ESTAN CUMPLIENDO LAS FUNCIONES DE SUPERVISIÓN CONFORME AL MANUAL DE CONTRATACIÓN Y A L CONTRATO: No **Sí X**.

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES: No **Sí**.

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, ADENDAS, PROPUESTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS) No **Sí X**.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN

Se constató que el Establecimiento el día 23/05/2025, recibió productos objetos del contrato número 145359 (orden de compra) de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas y la oferta del proveedor como consta en la factura número 4100770 de fecha 26/05/2025 por un valor de \$ 3, 461.900.00 del proveedor PANAMERICANA OUTSOURCING S.A

ALFONSO ENRIQUE LÓPEZ MARTÍNEZ

C.C. No. 92.510.276

TECNICO OPERATIVO. Coordinador área de educativa

Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Sincelejo

Elaboró:

Alfonso López Martínez
Técnico operativo
CPMS Sincelejo
INPEC

Revisó:

Alfonso López Martínez
Técnico operativo
CPMS Sincelejo
INPEC

Aprobó

Alfonso López Martínez
Técnico Operativo
Área Educativa-CPMS Sincelejo
INPEC

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO -INPEC

Dirección: Carrera 17 No.3 - 01 Antigua vía a tolu, Sincelejo-sucre

Conmutador: 2745204 ext. 31914 edu.epcsincelejo@inpec.gov.co



EDUCATIVAS CPMS SINCELEJO

ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO E INSUMOS PARA EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN FORMAL DE LA CÁRCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE SINCELEJO

ACTA N° 00535

Fecha:	04-06-2025
Hora:	9:00 a.m.
Lugar:	Instalaciones CPMS Sincelejo
Tema:	Recibo a satisfacción según facturas N° 4100770 PANAMERICANA OUTSOURCING S.A

AGENDA:

1.	Recibo a satisfacción según facturas N° 4100770 Librería y Papelería Outsourcing S.A.
-----------	---------------------------------------------------------------------------------------

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1.	CONTRATO N°:	OC 145359
	CLASE DE CONTRATO:	COMPRAVENTA
	ENTIDAD CONTRATANTE:	Carcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Sincelejo - CPMS Sincelejo.
	NIT:	823.000.931-8
	ORDENADOR DEL GASTO:	MANUEL DE LOS REYES OSORIO DIAZ
	C.C.:	92.504.388
	CONTRATISTA	PANAMERICANA OUTSOURCING S.A
	NIT / C.C.	830077655-6
	OBJETO	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO E INSUMOS PARA EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN FORMAL DE LA CÁRCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE SINCELEJO
	VALOR INICIAL	\$3.461.900.00
	VALOR ADICION 01	NA
	TOTAL, CONTRATO	\$3.461.900.00
	PLAZO DE EJECUCIÓN:	31-05-2025

En el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Sincelejo, se reunieron las siguientes personas: ALFONSO LOPEZ MARTINEZ en calidad de supervisor del contrato con orden de compra No 145359, JHONNEY CUELLO BARBOZA, responsable de Almacén del CPMS Sincelejo y CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS identificado con C.C 17.052.933 de Bogotá como representante legal de Panamericana Outsourcing S.A. con el fin de tramitar el recibo de los elementos a lo establecido en el contrato con orden de compra No 145359 de fecha 28-04-2025, y según facturas N° 4100770 de fecha 26-06-2025



EDUCATIVAS CPMS SINCELEJO

ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO E INSUMOS PARA EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN FORMAL DE LA CÁRCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE SINCELEJO

ACTA N° 00535

DESARROLLO DE LA AGENDA:						
ITEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR TOTAL SIN IVA	
1	papel bond 75g fotocopia resma de 500 hojas Material: Papel bond de 75g. El material debe cumplir con la NTC 4436:1999 y la NTC 5397. Tamaño: Carta. Contenido: Resma de 500 hojas.	unidad	5	\$ 15.100	\$ 75.500	
2	Tempera Escolar x 6 Unidades: No tóxico, lavable, pinturas a base de agua con alto rendimiento y poder cubriente, no deja grumos, ni mancha la piel o la ropa. libre de metales pesados. medidas: 4.8 x 21 x 4 cms, peso: 205 gr	unidad	6	\$ 4.100	\$ 24.600	
3	lápiz de escritura mina negra: Material: Madera reforestada o resina sintética, Borrador no tóxico. Mina: Color negro dureza HB No 2. Dimensión: Longitud 17.8 - 19.7 cms y diámetro de mínimo 7,2mm. Características físicas: Forma redonda, triangular o hexagonal. Borrador asegurado en casquillo de metal sin bordes afilados ni cortantes.	unidad	105	\$ 1.300	\$ 136.500	
4	Caja de colores: Colores de Diseño triangular de colores Forma ergonómica para mejor agarre Colores vivos por su alta pigmentación Caja X 12 unidades	unidad	4	\$ 14.500	\$ 58.000	
5	Cartucho Hp 105A NEGRO W1105A Marca HP # ParteW1105A Color negro Rendimiento 1000 pag Dispositivos compatibles HP Laser 103a, 107a, 107r, 107w, 108a, 108w	unidad	2	\$ 369.800	\$ 739.600	
6	Cartucho Hp 151A NEGRO w1510a Rendimiento: 3.050 páginas aproximadamente Referencias compatibles: 4003 / 4101 / 4102 / 4103 / 4104	unidad	1	\$ 741.000	\$ 741.000	

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC

Dirección: Carrera 17 No 3-01 antigua vía Tolú

Conmutador: 2745204 Ext. 31914

edu.epcsincelejo@inpec.gov.co

Página 2 de 5
Código: PA-DO-G01-F01

EDUCATIVAS CPMS SINCELEJO

ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO E INSUMOS PARA EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN FORMAL DE LA CÁRCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE SINCELEJO

ACTA N° 00535

DESARROLLO DE LA AGENDA:

7	Cartulina opalina oficio 180 gramos x 100 unidad		1	\$ 43.300	\$ 43.300
8	Extensión eléctrica Largo: 20 Mts Características: Extensión eléctrica 3X12 de alta calidad Descripción: Encauchetada Cabeza con diseño para conectar clavijas		1	\$ 117.900	\$ 117.900
9	bolígrafo negro Características físicas: Cuerpo plástico o polietileno translucido o color negro; punta metálica, con tapa, redondo, rectangular o hexagonal. Tinta de Color: Negro. Rendimiento: Mínimo de 10200 mts.	unidad	292	\$ 600	\$ 175.200
10	Cinta de enmascarar 72mm x 40 metros	unidad	1	\$ 7.900	\$ 7.900
11	Crayones surtidos caja x 12 unidades forma redonda medidas de 90mm de largo x 6.6 mm de diámetro colores surtidos	unidad	3	\$ 9.400	\$ 28.200
12	Silla ergonómica de material plásticos con brazo	unidad	16	\$ 75.000	\$ 1.200.000
13	Mesa plástica medidas de 72cm largo x 72cms ancho x 72cms alto	unidad	1	\$ 114.200	\$ 114.200
TOTAL					\$ 3.461.900

Se autoriza el pago correspondiente, por la suma de dos millones cuatrocientos veinti y un mil cuatrocientos setenta pesos. (\$3.461.900.00)

VALOR DEL CONTRATO	\$ 3.461.900.00
VALOR PAGOS PARCIALES	0
VALOR A PAGAR	\$3.461.900.00
SALDO POR EJECUTAR	0

EDUCATIVAS CPMS SINCELEJO

ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO E INSUMOS PARA EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN FORMAL
DE LA CÁRCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE SINCELEJO

ACTA N° 00535




DESARROLLO DE LA AGENDA:

REGISTRO FOTOGRAFICO



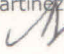
No siendo más el motivo de la presente se aprueba y se cierra el acta.

EDUCATIVAS CPMS SINCELEJO
 ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO E INSUMOS PARA EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN FORMAL
 DE LA CÁRCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE SINCELEJO
ACTA N° 00535

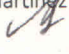
COMPROMISOS:			
COMPROMISO			RESPONSABLE Y FECHA
No aplica			
ASISTENTES:			
DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	CORREO ELECTRONICO
Responsable área Educativa	Lic. ALFONSO LOPEZ MARTINEZ		edu.epcsincelejo@inpec.gov.co
ALMACÉN	JHONNEY CUELLO BARBOZA		alm.epcsincelejo@inpec.gov.co
CONTRATISTA	CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS		yiseth.cabarcas@panamericana.com.co

Elaboró:


Elaboró:

Alfonso Lopez Martinez
 Area Educativa 
 CPMS Sincelejo
 INPEC

Revisó:

Alfonso Lopez Martinez
 Area Educativa 
 CPMS Sincelejo
 INPEC

Aprobó

Alfonso Lopez Martinez 
 Area Educativa
 CPMS Sincelejo
 INPEC

PANAMERICANA OUTSOURCING S.A.

NIT 830.077.655-6

(EN ADELANTE PANAMERICANA)

**COMUNICA A SUS CLIENTES CON DOMICILIO EN MUNICIPIOS DIFERENTES
A BOGOTÁ, D.C.**


1. Que **PANAMERICANA** es contribuyente del Impuesto de Industria y Comercio y Avisos en la ciudad de Bogotá, D.C.
2. Que las ventas realizadas por **PANAMERICANA** a sus clientes con domicilio en municipios diferentes a Bogotá D.C. tramitadas a través de la página web de Colombia Compra Eficiente o de la empresa, se consideran ventas efectuadas en Bogotá, D.C. para efecto del impuesto de Industria y comercio, en aplicación del literal c del numeral 2 del artículo 343 de la Ley 1819 de 2016 que ordena:

"c) Las ventas directas al consumidor a través de correo, catálogos, compras en línea, tele ventas y ventas electrónicas se entenderán gravadas en el municipio que corresponda al lugar de despacho de la mercancía" (subrayamos).

3. Por lo anterior, solicitamos **NO EFECTUAR RETEICA** a las ventas efectuadas, despachadas y facturadas por **PANAMERICANA** desde Bogotá, D.C. tramitadas a través de su página web.
4. El Impuesto de Industria y Comercio correspondiente a esas ventas es declarado y pagado por **PANAMERICANA** en Bogotá, D.C.

Cualquier inquietud al respecto, por favor, comunicarse al teléfono 601 3649000 Ext. 459 o al correo yeison_chavez@panamericana.com.co

Cordialmente,


**ARTURO CLEVES
CONTADOR**

Calle 12 # 42 B - 05 Puente Aranda • PBX (601) 291 6900 • Bogotá D.C.
www.panamericana-outsourcing.com.co • E-mail: suministros@panamericana.com.co
NIT:830.077.655-6

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC

319 EPMSC SINCELEJO

COMPROBANTE DE ENTRADA DE CONSUMO

Entrada por compra (Orden de Compra)

Fecha: 28 de mayo de 2025

No. 34

ESTADO: Legalizado

FECHA DE LEGALIZACION: 28/05/2025

Proveedor: PANAMERICANA OUTSOURCING S.A.

Nit: 830077655

U. Ejecutora: EPMSC SINCELEJO

O.Compra 145359 28/04/2025

Factura 4100770 26/05/2025

Comentarios: CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO E INSUMOS PARA EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN FORMAL DE LA CÁRCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE SINCELEJO, INCLUYE PABELLÓN DE MUJERES.

Cat.	Elem.	R.I.	Nombre	Unidad	Cantidad	Vlr. Unitario	Vlr. Total
1124	8853	1	BOLIGRAFO NEGRO	Unidad	292.00	600.00	175.200,00
1110	8502	4	CARTULINA OFICIO X 100 UNIDADES	Paquete	1.00	43,300.00	43.300,00
111503	6968	7	CINTA DE ENMASCARAR	Unidad	1.00	7,900.00	7.900,00
1110	3116	5	CAJA DE COLORES X 12 UNIDADES	Caja	4.00	14,500.00	58.000,00
	3123	1	CRAYOLAS	Unidad	3.00	9,400.00	28.200,00
	6845	2	EXTENCION ELECTRICA	Unidad	1.00	117,900.00	117.900,00
111503	5413	8	LAPIZ GRADUADO 8B CARBONCILLO	Unidad	105.00	1,300.00	136.500,00
	7947	6	MESA PLASTICA RIMAX	Unidad	1.00	114,200.00	114.200,00
	9488	1	PAPEL FOTOCOPIA TAMAÑO CARTA * 75 GRS * BLCO * REPROGRAF	Unidad	5.00	15,100.00	75.500,00
1127	6019	2	SILLA PLASTICA	Unidad	16.00	75,000.00	1.200.000,00
1110	7600	1	TEMPERAS CAJA X 6 UND	Caja	6.00	4,100.00	24.600,00
111503	8084	35	TONER IMPRESORA HP	Unidad	2.00	369,800.00	739.600,00
	8084	10	TONER LASSER HP	Unidad	1.00	741,000.00	741.000,00

TOTAL ENTRADA

3.461.900,00



COORDINADOR

ISO	Código	Versión	Fecha

05/28/2025
9:28:59 am

Usuario
JCUELLOB

Page 1 of 1
PCT Enterprise



Anexo Obligación

Usuario Solicitante:
Unidad ó Subunidad
Ejecutora Solicitante:

MHicana
12-08-00-319
EPMSC SINCELEJO

Fecha y Hora Sistema: 2025-07-02 10:48 a. m.

ANEXO COMPROBANTE OBLIGACION										
Numero:	42025	Fecha Registro:	2025-07-02	Unidad / Subunidad ejecutora:	12-08-00-319	EPMSC SINCELEJO	Nro. Compromiso:	24925	Nro. Códig:	3025
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere DIP:	No		Valor Actual:	3.461.900,00	Atributo Contable:	05-NINGUNO
Valor Inicial:	3.461.900,00	Valor Total Operaciones:		Valor Actual:	0,00		Saldo x Ordenar:	3.461.900,00	Comprobante Contable:	157617
Valor Deducciones:	0,00	Valor Neto:		TERCERO			Medio de Pago:	Abono en cuenta		
Identificación:	839077655	Razon Social:	PANAMERICANA OUTSOURCING S.A.							
Numero:	4100770	Tipo:	DOCUMENTO SOPORTE FACTURA							
Fecha:	2025-05-26									

AFECCIONES CONTABLES -Comprobante 157617 EPG066 - Registro Obligación Presupuestal con Deducciones con marca aplica usos contables			
Código	Descripción	Debe	Haber
240101001	Bienes y servicios	0,00	3.461.900,00
51114001	Materiales y suministros	3.461.900,00	0,00
	Sumatoria	3.461.900,00	3.461.900,00

USOS PRESUPUESTALES								
ITEM DE AFECTACION DE GASTO			USOS PRESUPUESTALES					
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	VALOR	RUBRO	DESCRIPCION	VALOR
12-08-00-319 EPMS SINCELEJO - GESTION	A-03-03-01-017 ATENCION REHABILITACION AL RECLUSO	Nación	10	CSF	3.461.900,00	A-02-01-01-003-008-01-4	OTROS MUEBLES N.C.P.	3.461.900,00
Objeto:	PANAMERICANA FRA 4100770 EJECUCION ORDEN DE COMPRA 145359 - MATERIAL DIDACTICO E INSUMOS PARA EL PROGRAMA DE EDUCACION FORMAL. ENTRADA ALMACEN 34							

WJ

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



Orden de pago Presupuestal de gastos
Comprobante

Usuario Solicitante: M Hizapa LEIDY VANESSA ZAPA PALENCIA
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 12-08-00-319 EPMSC SINCELEJO
 Fecha y Hora Sistema: 2025-08-05-10:41 a. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL											
Número:	234560625	Fecha Registro:	2025-07-08	Unidad / Subunidad ejecutora:	12-08-00-319 EPMSC SINCELEJO						
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	42025	Comprobante Contable de la Generación:					
Fecha Máxima Pago:	2025-07-11	Código de Referencia:		04500210700234560625	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:		0,00		
Valor Bruto:	3.461.900,00	Valor Deducciones:		0,00	Valor Neto:	3.461.900,00	Saldo x Pagar:		0,00		
VALORES PAGADOS											
TRM Pago		Valor Bruto	3.461.900,00	Valor Deducciones	0,00	Valor Neto	3.461.900,00	Moneda Base Compra	Valor MBC		
REINTEGROS											
Números	No Recaudó:										
Bruto Reintegrado Pesos:		0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:		0,00	Reintegrado Neto Pesos:		0,00	0,00		
Bruto Reintegrado Moneda:		0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:		0,00	Reintegrado Neto Moneda:		0,00	0,00		
Identificación:	830077655	Razón Social:	PANAMERICANA OUTSOURCING S.A.							Monto de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA			
Número:	17406882171	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.
TESORERIA		Tipo:	DOCUMENTO SOPORTE
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGOPTN	Número:	2025E0068501	Tipo:
Tipo Beneficiario Pago	01 - Beneficiario final	OFICIO	Fecha:
			2025-05-06

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS											
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	MONEDA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
12-08-00-319 EPMSC SINCELEJO - GESTION / A-03-03-01-017 ATENCION REHABILITACION AL RECLUSO	Nación	10	CSF	3.461.900,00	0,00	3.461.900,00			Pesos	0,00	0,00

LINEAS DE PAGO VINCULADA					
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
12-08-00-319 - EPMSC SINCELEJO - GESTION	1-3 - ANC - TRANSFERENCIAS CTES Y GTOS COMERCIALIZACION NINACION CSF	2025-07-02	3.461.900,00	05 NINGUNO	Pagada



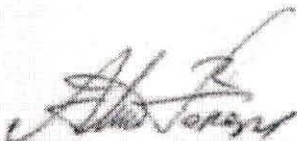
FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

T

ACTA DE INICIO


En la ciudad de Sincelejo Sucre a los 07 días del mes de mayo del año 2025, se reunieron: el señor **Alfonso Enrique López Martínez**, identificado con la Cédula de número 92.510.276, responsable del área de educativas de la CPMS de Sincelejo y Supervisor de la orden de compra 145359 y el Señor **Carlos Alberto Franco Ríos**, identificado con la Cédula de Ciudadanía número 17.052.933, representante legal de **PANAMERICANA OUTSOURCING S.A.**, NIT. N° 830077655-6 para dar inicio al contrato de compraventa número **ORDEN DE COMPRA N° 145359**, cuyo objeto es: " Contratar la adquisición de material didáctico e insumos para el programa de educación formal de la Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Sincelejo, incluye pabellón de mujeres."

Supervisor



Alfonso Enrique López Martínez
C.C No. 92.510.276

Contratista



Carlos Alberto Franco Ríos
C.C. No. 17.052.933

Karo

WXC

